



estados financieros

BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Activos	Nota	2016	2015
Activos en el exterior		156.597.662.993	161.121.835.552
Activos de reservas internacionales	5	146.482.669.646	157.320.343.101
Efectivo	5A	139.905.002	81.920.382
Portafolio de inversiones en administración directa	5B	103.293.528.220	109.146.814.944
Portafolio de inversiones en administración externa	5B	37.895.167.682	41.847.660.538
Oro	5C	644.110.409	375.994.634
Fondo Monetario Internacional	5D	2.958.209.133	4.176.713.754
Fondo Latinoamericano de Reservas	5E	1.529.236.028	1.587.202.361
Convenios internacionales	5F	22.513.172	104.036.488
Otros activos en el exterior	6	10.114.993.347	3.801.492.451
Aportes en organismos y entidades internacionales	6A	10.108.600.301	3.795.239.710
Otros	6B	6.393.046	6.252.741
Activos internos		17.092.003.390	9.144.508.227
Efectivo	7	1.248.571	1.135.800
Operaciones activas de regulación monetaria	8	14.709.982.968	7.028.180.113
Operaciones Repo		5.816.678.866	6.909.713.726
Inversiones TES		8.893.304.102	118.466.387
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	9	158.636.000	155.742.449
Inventarios	10	313.015.262	160.376.465
Activos prepagados	11	55.086.129	30.662.497
Anticipos de contratos	12	18.721.703	17.393.977
Activos intangibles	13	68.095.481	48.512.903
Propiedad, planta y equipo	14	1.468.730.865	1.415.087.491
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	226.954	1.147.012
Propiedades de inversión	16	2.814.760	2.842.650
Bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	17	289.926.694	278.743.239
Otros activos internos	18	5.518.003	4.683.631
Total activo		173.689.666.383	170.266.343.779

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

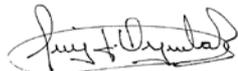
Pasivos y patrimonio	Nota	2016	2015
Pasivos con el exterior		17.878.234.761	15.415.112.607
Pasivos de reservas internacionales		6.425.633.143	10.142.067.946
Cuentas por pagar en operaciones de reservas	19	6.401.135.929	10.112.898.863
Portafolio de inversiones en administración directa		5.749.140.304	9.291.321.786
Portafolio de inversiones en administración externa		651.995.625	821.577.077
Otras cuentas por pagar		24.497.214	29.169.083
Otros pasivos		11.452.601.618	5.273.044.661
Obligaciones con organismos internacionales	20	11.452.601.618	5.273.044.661
Pasivos internos		98.950.826.118	91.774.948.272
Billetes en circulación	21	67.350.172.929	65.167.063.826
Depósitos en cuenta	22	15.716.428.334	16.025.364.375
Operaciones pasivas de regulación monetaria	23	83.228.090	5.416.521.664
Depósitos de control monetario - Gobierno nacional		-	5.063.800.095
Depósitos de contracción monetaria		83.228.090	352.721.569
Depósitos remunerados - Gobierno nacional	24	14.385.814.406	3.908.767.440
Otros depósitos	25	214.982.401	178.788.903
Cuentas por pagar*	26	69.846.448	99.620.945
Déficit plan de beneficios definidos	27	1.049.551.988	905.778.166
Obligaciones laborales y beneficios a empleados a largo plazo	28	70.422.488	64.402.178
Provisiones	29	10.283.596	8.477.766
Otros pasivos*		95.438	163.009
Total pasivo		116.829.060.879	107.190.060.879
Patrimonio	30		
Capital		12.711.445	12.711.445
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF		(153.495.663)	(153.495.663)
Otros resultados integrales	30A	(397.130.798)	(109.416.764)
Superávit		56.896.691.115	63.721.526.946
Resultado del ejercicio en curso		501.829.405	(395.043.064)
Total patrimonio		56.860.605.504	63.076.282.900
Total Pasivo y patrimonio		173.689.666.383	170.266.343.779

*Rubros reclasificados para efectos comparativos.

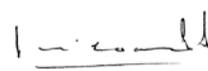
Véanse las notas que acompañan los estados financieros.



JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
GERENTE GENERAL



LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
AUDITOR GENERAL
T. P. 2137 T
(Ver Dictamen)



JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T. P. 5730 T

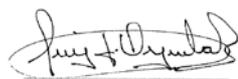
BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO
 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Ingresos y gastos	Nota	2016	2015
Ingresos			
Intereses y rendimientos	31	2.595.497.380	723.939.924
Reservas internacionales	31A	1.130.971.790	320.034.435
Operaciones activas de regulación monetaria	31B	1.463.859.347	403.801.189
Inversiones TES		1.007.449.417	28.677.017
Operaciones repo		456.409.930	375.124.172
Otras operaciones		666.243	104.300
Comisiones	32	159.741.456	153.732.205
Diferencias en cambio	33	36.804.298	474.850.134
Moneda metálica emitida	34	299.535.593	308.388.759
Otros ingresos	35	38.068.624	36.594.820
Total ingresos		3.129.647.351	1.697.505.842
Egresos			
Intereses y rendimientos		1.568.403.484	1.088.602.925
Depósitos remunerados - Gobierno nacional	36	1.426.747.796	571.614.765
Operaciones pasivas de regulación monetaria	37	141.655.688	516.968.402
Depósitos de contracción monetaria		10.452.213	6.660.780
Depósitos de control monetario - Gobierno nacional		131.203.475	510.307.622
Otras operaciones		-	19.758
Gastos en administración de reservas internacionales	38	40.255.948	35.738.529
Comisión de compromiso crédito flexible FMI	39	61.248.795	30.161.409
Diferencias en cambio	33	179.706.919	206.448.447
Costos de emisión y distribución de especies monetarias	10	206.308.762	218.561.820
Costos de emisión de billetes		67.995.377	87.544.682
Costos de emisión de moneda metálica		127.202.062	119.639.429
Distribución de especies monetarias		11.111.323	11.377.709
Beneficios y gastos de empleados	40	398.956.474	365.824.853
Gastos generales	41	95.734.468	77.725.062
Impuestos		10.876.513	9.683.871
Seguros		6.102.859	5.365.110
Contribuciones y afiliaciones		3.727.772	2.774.637
Gastos culturales		10.389.635	10.060.142
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	42	42.895.261	34.315.751
Otros gastos	43	3.211.056	7.286.350
Total egresos		2.627.817.946	2.092.548.906
Resultado del ejercicio		501.829.405	(395.043.064)
Otro resultado integral del período	30A	(287.714.034)	(97.278.422)
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	44	(287.714.034)	(97.278.422)
Resultado integral total		214.115.371	(492.321.486)

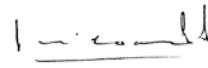
Véanse las notas que acompañan los estados financieros.



JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
GERENTE GENERAL



LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
AUDITOR GENERAL
T. P. 2137 T
(Ver Dictamen)



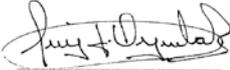
JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T. P. 5730 T

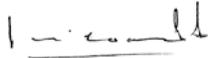
BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Concepto	Nota	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(206.557.140)	61.052.018
Intereses y rendimientos recibidos		1.934.347.419	1.037.160.949
Reservas internacionales		1.059.212.852	635.676.334
Inversiones TES		420.069.777	26.814.786
Operaciones repo		455.064.790	374.669.829
Comisiones recibidas netas		156.373.314	151.536.172
Intereses y rendimientos pagados		(1.689.150.704)	(1.145.778.026)
Depósitos remunerados - Gobierno nacional		(1.416.273.962)	(567.662.815)
Operaciones pasivas de regulación monetaria		(270.976.742)	(576.715.212)
Otros		(1.900.000)	(1.400.000)
Ingresos - Moneda metálica puesta en circulación		299.532.270	308.392.081
Beneficios a empleados y gastos generales pagados		(457.370.205)	(408.615.856)
Beneficios y gastos de empleados		(330.538.959)	(303.007.034)
Gastos generales		(126.831.246)	(105.608.822)
Diferencial cambiario reservas internacionales		(801.982.352)	(1.489.370.334)
Otros ingresos		11.286.397	-
(Aumento) disminución neto en los activos de operación		(6.548.479.768)	673.536.057
Reservas internacionales		852.761.690	858.262.210
Operaciones activas de regulación monetaria			
Operaciones repo		1.094.380.000	(22.840.000)
Inversiones TES		(8.187.458.074)	(113.660.275)
Inventarios		(293.826.039)	(103.097.687)
Otros		(14.337.345)	54.871.810
Aumento (disminución) neto en los pasivos de operación		6.888.886.489	934.190.974
Billetes en circulación		2.183.109.103	10.037.127.828
Depósitos en cuenta		(378.004.928)	2.541.548.252
Depósitos remunerados - Gobierno nacional		10.466.573.133	(3.647.000.000)
Operaciones pasivas de regulación monetaria		(5.203.972.520)	(7.876.429.394)
Otros depósitos		36.193.497	103.934.017
Beneficios posempleo y largo plazo		(217.170.159)	(242.113.185)
Otros pasivos		2.158.363	17.123.457
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(143.647.364)	(113.936.988)
Compra de propiedad, planta y equipo		(99.513.341)	(81.844.800)
Venta de propiedad, planta y equipo		1.769.493	-
Anticipos por adquisición de propiedad, planta y equipo	12	(18.721.703)	(17.393.977)
Adquisición de activos intangibles	13	(30.145.534)	(13.825.327)
Adquisición de bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural		(7.410.593)	(9.533.596)
Préstamos de vivienda otorgados a empleados		(13.509.555)	(14.152.704)
Amortización préstamos de vivienda empleados		17.962.006	16.896.053
Rendimientos préstamos de vivienda empleados		5.921.863	5.917.361
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		403.638.504	123.858.459
Reintegro del Gobierno - Pérdidas del ejercicio		403.638.504	123.858.459
EFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		4.663.391	(13.758.243)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		58.097.391	57.215.245
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	2.7	83.056.182	25.840.937
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	2.7	141.153.573	83.056.182

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.


 JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
 GERENTE GENERAL


 LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
 AUDITOR GENERAL
 T. P. 2137 T
 (Ver Dictamen)


 JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
 CONTADOR GENERAL
 T. P. 5730 T

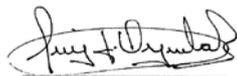
BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Capital	Reserva	Superávit	
		Fluctuaciones de monedas	Liquidación CEC	Efecto acumulado cambio contable
Saldo al 31 de diciembre de 2014	12.711.445	1.759.592.771	453.468.193	(978.843.403)
Superávit (déficit) por valoración a tasa de mercado				
Superávit (déficit) por nuevas mediciones plan de beneficios definidos				
Aplicación de pérdidas		(1.055.074.643)		1.045.917.492
Pérdida neta del período				
Cancelación Reserva para fluctuaciones de monedas		(704.518.128)		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	12.711.445	-	453.468.193	67.074.089
Superávit (déficit) por valoración a tasa de mercado				
Superávit (déficit) por nuevas mediciones plan de beneficios definidos				
Aplicación de pérdidas				
Utilidad neta del período				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12.711.445	-	453.468.193	67.074.089

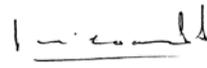
Véanse las notas que acompañan los estados financieros.


 JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
 GERENTE GENERAL

Ajuste de cambio reservas internacionales	Superávit		Resultados proceso de convergencia NIIF	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
	Otros resultados integrales	Inversión actividad cultural			
29.156.241.506	(12.138.342)	155.789.227	(179.554.933)	(94.227.014)	30.273.039.450
33.171.706.477					33.171.706.477
	(97.278.422)				(97.278.422)
		12.729.326	26.059.270	94.227.014	123.858.459
				(395.043.064)	(395.043.064)
704.518.128					-
63.032.466.111	(109.416.764)	168.518.553	(153.495.663)	(395.043.064)	63.076.282.900
(6.833.431.271)					(6.833.431.271)
	(287.714.034)				(287.714.034)
		8.595.440		395.043.064	403.638.504
				501.829.405	501.829.405
56.199.034.840	(397.130.798)	177.113.993	(153.495.663)	501.829.405	56.860.605.504



LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
AUDITOR GENERAL
T. P. 2137 T
(Ver Dictamen)



JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T. P. 5730 T

◆ Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Notas generales

Introducción

Los estados financieros del Banco de la República fueron preparados con base en los principios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB, por su sigla en inglés), así:

Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia

Estas normas se definen en el artículo 3.º de la Ley 1314 de 2009, y fueron reglamentadas a través del Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013, comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas en español al 31 de diciembre de 2012, por el IASB, que se aplicaron para el año 2015; modificado igualmente mediante el Decreto 2420 de 2015 el cual contempla enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), referentes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, que se aplicaron para el año 2016.

Normas internacionales de información financiera (NIIF)

La abreviatura NIIF define las normas internacionales de información financiera de tal manera que incluye “las normas (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) aprobadas por el IASB, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones desarrolladas por el anterior Comité de Interpretaciones (SIC)” que, para el caso de Colombia, corresponde a la versión emitida en español al 31 de diciembre de 2012 por el IASB y las enmiendas emitidas durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013¹.

Por su parte, la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 743 de 2013, incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito de dicho régimen, entre las que está el Banco de

¹ Aplicables a partir del 1 de enero de 2016.

la República; cuyo contenido fue compilado por el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

El IASB es el organismo independiente encargado de establecer normas, perteneciente a la Fundación NIIF (una organización privada independiente, sin fines de lucro, que trabaja para el interés público). Los miembros del IASB son responsables de desarrollar y publicar las NIIF, y de aprobar las interpretaciones de las NIIF, según lo establecido por el Comité de Interpretaciones de las NIIF. Para cumplir con su obligación de establecer normas, el IASB sigue un proceso integral, abierto y transparente, en el cual la publicación de documentos de consulta destinados a obtener comentarios públicos, como también de los trabajos y los borradores para discusión pública, constituye un factor importante.

Nota 1

Entidad reportante

El Banco de la República, banco central de la República de Colombia, es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y en nombre del Estado vela por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos del Banco), modificado por el Decreto 2386 de diciembre 11 de 2015.

El Banco tiene su domicilio principal en la Carrera 7 # 14-78 de la ciudad de Bogotá, D. C.; a 31 de diciembre de 2016 cuenta con 2.584 empleados (2.548 a diciembre de 2015) y realiza sus funciones en el país a través de 15 sucursales, 13 agencias culturales, la central de efectivo y la Fábrica de Moneda.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta Directiva en sesión del 24 de febrero de 2017.

Nota 2

Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación:

2.1. Base de preparación

Los estados financieros del Banco se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha. Dada su naturaleza como banco central de Colombia, se prevé que continuará su actividad dentro del futuro previsible.

El Banco de la República aplica el marco contable dispuesto en la Resolución 743 de 2013; modificada por las resoluciones 598 de 2014, 662 de 2015 y 024 de 2016, emitidas por la Contaduría General de la Nación.

En consecuencia, los estados financieros del Banco han sido preparados aplicando las NIIF, contenidas en el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2420 de 2015 cuya aplicación rige a partir del 1 de enero de 2016, mientras que para el año 2015 el marco técnico normativo aplicable fue el dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012, salvo en los siguientes lineamientos que el Banco aplica, que se encuentran incluidos en las resoluciones mencionadas de la Contaduría General de la Nación, y constituyen excepciones a las NIIF: 1) los que resulten contrarios a su régimen especial contenido en la Ley 31 de 1992 y en sus Estatutos expedidos mediante el Decreto 2520 de 1993 modificado por el Decreto 2386 de diciembre 11 de 2015, en particular, los siguientes: i) el tratamiento contable del ajuste de cambio de las reservas internacionales ocasionado por las fluctuaciones en la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representadas (numeral 4, artículo 62 de los Estatutos modificado por el artículo 2.º del Decreto 2386 de 2015), y ii) el tratamiento contable de la moneda metálica emitida (literal b), numeral 1., artículo 62 de los Estatutos), y 2) de la NIC 39 y la NIIF 9 (instrumentos financieros) únicamente respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, para lo cual aplicarán las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas por alguna NIIF y/o su marco conceptual, el Banco aplica en su tratamiento contable la jerarquía normativa definida en la NIC 8 (cambios en políticas contables, estimaciones y errores); es decir, toma como referente primario para determinar políticas contables, especialmente, sobre activos no financieros que no se encuentren cubiertos por alguna NIIF directamente o por analogía, los aspectos de reconocimiento y medición de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), que le permitan una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

El Banco cumple con el marco contable descrito anteriormente, basado en NIIF y con las excepciones explicadas, por consiguiente, no expresa una declaración explícita de cumplimiento de las NIIF.

2.1.1. NIIF emitidas no vigentes

A la fecha de cierre de los estados financieros se habían publicado nuevas NIIF e interpretaciones de las mismas, que no eran de obligatorio cumplimiento para el Banco a esta fecha; de una parte se encuentran las enmiendas a las NIIF emitidas en español por el IASB, referidas al período del 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 que han sido incorporadas al marco contable aplicable a Colombia²; así como la versión modificada de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” emitida en español por el IASB en el segundo semestre de 2014³; y de otra parte se encuentran aquellas NIIF que con posterioridad han sido objeto de modificación por parte del IASB; las cuales están en

² Incorporadas mediante Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, aplicables en Colombia a partir del 1 de enero de 2017.

³ Incorporada mediante Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, cuya aplicación rige a partir del 1 de enero de 2018, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 2131 de diciembre de 2016.

proceso de estudio por parte del Consejo Técnico de la Contaduría para recomendar su aplicación en Colombia.

El Banco no ha realizado su aplicación ni planea hacerlo de manera anticipada.

A continuación, se presenta un resumen de las nuevas NIIF y sus modificaciones cuya aplicación rige a partir del año 2017 y las emitidas por el IASB que aún no hacen parte del marco contable colombiano, así:

1. NIIF y enmiendas incorporadas al marco contable colombiano:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, como organismo de normalización técnica de normas contables y de información financiera en Colombia, presenta a consideración de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, propuestas para la expedición y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones.

En desarrollo de este proceso, mediante el Decreto 2615 de diciembre de 2014, que rigió a partir del 1 de enero de 2016, se modifica el marco técnico normativo de información financiera para el grupo 1. Adicionalmente, mediante el Decreto 2420 de diciembre de 2015 se reitera la vigencia del marco normativo incorporado en el Decreto 2615 referido. Finalmente, el Decreto 2496 de diciembre de 2015 modifica el Decreto 2420 incorporando como anexo el marco técnico normativo para el Grupo 1 que se aplicará a partir del 1 de enero de 2017.

Entre las modificaciones o enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) efectuadas por el IASB, que fueron incorporadas al marco contable de Colombia y de aplicación para el año 2017, y que podrían afectar los estados financieros del Banco, se encuentran: i) NIC 38 Activos intangibles; ii) NIC 40 Propiedades de inversión; iii) NIC 16 Propiedad, planta y equipo; iv) NIC 2 Inventarios; v) NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los cambios efectuados, en términos generales, a la anterior normativa, comprenden:

- NIC 38 – Activos intangibles: se modifica el párrafo 92 referente a la determinación de la vida útil de los activos intangibles. Se incluyen párrafos aclaratorios (98A, 98B y 98C) acerca de los métodos de amortización apropiados basados en los ingresos de actividades ordinarias.
- NIC 40 – Propiedades de inversión: se da mayor claridad a la fecha de disposición de una propiedad de inversión.
- NIC 16 – Propiedad, planta y equipo: se brindan referentes aclaratorios acerca de los métodos de depreciación apropiados.
- NIC 2 – Inventarios: las modificaciones incluidas hacen referencia a inventarios de empresas prestadoras de servicios, por lo cual no tiene impacto en la política del Banco.
- NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta: las modificaciones incluidas hacen referencia a activos que pueden ser clasificados como “mantenidos para la distribución a los propietarios”, por lo que no tiene impacto en la política del Banco.

Adicionalmente, entre las modificaciones o enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) efectuadas por el IASB, que fueron incorporadas al marco contable de Colombia y de aplicación para el año 2018, y que podrían afectar los estados financieros del Banco, se encuentran: i) NIIF 9 Instrumentos financieros; ii) NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias; iii) NIC 38 Activos intangibles; iv) NIC 40 Propiedades de inversión; v) NIC 36 Deterioro del valor de los activos; y vi) NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.

2. NIIF y enmiendas en proceso de estudio para ser incorporadas en el marco contable colombiano:

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores; el cual reemplazaría la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

2.2. Bases de contabilización y medición

La base contable de preparación de los estados financieros es de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. Por su parte, la base de medición utilizada es el costo histórico, excepto para las operaciones relacionadas con instrumentos financieros a valor razonable, cuya base de medición es el valor razonable.

2.3. Esencia sobre forma, importancia relativa y materialidad

El Banco presenta sus estados financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que discrepen de los principios contables establecidos por las NIIF.

El Banco, al establecer si una partida cumple los criterios para su reconocimiento en los estados financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados, tiene en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. La materialidad o importancia relativa para efectos contables se determina por su valor o por su naturaleza, o por una combinación de las dos.

La materialidad por valor se refiere a la cuantificación de la importancia de los elementos que conforman un componente de los estados financieros o un grupo de cuentas, en tal sentido el Banco analiza si las omisiones o inexactitudes de partidas influyen (individual o en conjunto) en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. Respecto a la materialidad por su naturaleza, el Banco relaciona más bien aspectos cualitativos de la partida o grupo de cuentas y sus efectos no financieros, tales como imagen y cumplimiento de normas.

2.4. Uso de juicios y estimaciones

Los resultados del ejercicio y la determinación del patrimonio del Banco, conforme a las políticas contables aplicadas, requieren en algunos casos hacer juicios, estimacio-

nes y supuestos por parte de la administración, que se basan en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Las principales estimaciones utilizadas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos, se refieren a: i) vida útil de propiedad, planta, equipo e intangibles; ii) pérdidas por deterioro de ciertos activos; iii) hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de los pasivos por beneficios a largo plazo de empleados y posempleo, y iv) compromisos y contingencias; tal como se establece específicamente en las notas 2.10 a la 2.14.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.5. Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la información financiera del Banco es el peso colombiano, en la medida en que corresponde al ambiente económico primario en el cual opera. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran en moneda extranjera.

Al cierre de cada período se convierten los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional, utilizando: i) la tasa representativa del mercado (TRM), calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y ii) los tipos de cambio *spot* de WM Company (hora recolección 1:30 *p. m.* EST) para monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América. Por su parte, las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas de las reservas internacionales ocasionadas por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas se contabilizan como superávit en el patrimonio, según lo establecido en la Nota 2.1.

Las ganancias y pérdidas de los demás activos y pasivos en moneda extranjera generadas por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas dichas cuentas, constituyen ingresos y egresos del Banco.

A diciembre 31 de 2016 la TRM para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$ 3.000,71 por dólar⁴; al cierre del año 2015 era de \$ 3.149,47 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

⁴ Corresponde a la definida en la Circular Externa núm. 008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

Concepto	Moneda (unidad de moneda por dólar)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Dólar canadiense	1,3411	1,3891
Dólar australiano	1,3810	1,3745
Libra esterlina	0,8093	0,6785
Derechos especiales de giro (DEG)	0,7439	0,7216
Corona noruega	8,6077	8,8514
Corona sueca	9,0846	8,4306
Dólar de Nueva Zelanda	1,4341	1,4607
Yuan	6,9495	6,4936
Euro	0,9481	0,9206
Won surcoreano	1.207,8000	1.172,5500
Dólar de Hong Kong	7,7532	7,7502
Dólar de Singapur	1,4447	1,4187
Franco suizo	1,0164	1,0010
Yen japonés	116,6350	120,2950

2.6. Valor razonable

El Banco utiliza como base de medición el valor razonable con efectos en resultados para las operaciones relacionadas con instrumentos financieros que hacen parte de las reservas internacionales, los aportes en organismos internacionales y el portafolio de inversiones de regulación monetaria.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un instrumento financiero, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en la medida en que los participantes del mercado toman esas características al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones a valor razonable se clasifican por niveles con base en el grado en que los insumos para realizarlas son observables, de la siguiente manera:

- Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2, son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3, son insumos para los activos o pasivos no observables

Los instrumentos financieros que posee el Banco que se encuentran medidos a valor razonable, se valoran teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el nivel 1 de las jerarquías establecidas por la NIIF 13.

A continuación se presenta una relación de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, incluidos en los estados financieros, frente a su importe en libros:

Información sobre valores razonables (miles de pesos)				
	Importe en libros		Valor razonable	
	2016	2015	2016	2015
	Diciembre 31	Diciembre 31	Diciembre 31	Diciembre 31
ACTIVOS	165.484.574.049	161.234.049.198	165.484.574.049	161.234.049.198
Activos de reservas internacionales	146.482.669.646	157.320.343.101	146.482.669.646	157.320.343.101
Efectivo	139.905.002	81.920.382	139.905.002	81.920.382
Portafolio de inversiones en administración directa	103.293.528.220	109.146.814.944	103.293.528.220	109.146.814.944
Portafolio de inversiones en administración externa	37.895.167.682	41.847.660.538	37.895.167.682	41.847.660.538
Oro	644.110.409	375.994.634	644.110.409	375.994.634
Fondo Monetario Internacional	2.958.209.133	4.176.713.754	2.958.209.133	4.176.713.754
Fondo Latinoamericano de Reservas	1.529.236.028	1.587.202.361	1.529.236.028	1.587.202.361
Convenios internacionales	22.513.172	104.036.488	22.513.172	104.036.488
Otros activos	10.108.600.301	3.795.239.710	10.108.600.301	3.795.239.710
Aportes en organismos y entidades internacionales	10.108.600.301	3.795.239.710	10.108.600.301	3.795.239.710
Otros	-	-	-	-
Activos internos	8.893.304.102	118.466.387	8.893.304.102	118.466.387
Portafolio de inversiones de regulación monetaria	8.893.304.102	118.466.387	8.893.304.102	118.466.387
PASIVOS	17.878.234.761	15.415.112.607	17.878.234.761	15.415.112.607
Cuentas por pagar en operaciones de reservas	6.425.633.143	10.142.067.946	6.425.633.143	10.142.067.946
Portafolio de inversiones en administración directa	5.749.140.304	9.291.321.786	5.749.140.304	9.291.321.786
Portafolio de inversiones en administración externa	651.995.625	821.577.077	651.995.625	821.577.077
Otras cuentas por pagar	24.497.214	29.169.083	24.497.214	29.169.083
Otros pasivos	11.452.601.618	5.273.044.661	11.452.601.618	5.273.044.661
Obligaciones organismos internacionales	11.452.601.618	5.273.044.661	11.452.601.618	5.273.044.661

2.7. Preparación y presentación de estados financieros

El Banco, en concordancia con lo establecido por las NIIF, presenta un juego completo de estados financieros anuales, expresados en pesos colombianos, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (miles de pesos), salvo cuando se indique lo contrario; de manera comparativa, con corte al 31 de diciembre, que comprende:

- Un estado de situación financiera al final del período.
- Un estado de resultado integral del período.
- Un estado de cambios en el patrimonio del período.
- Un estado de flujos de efectivo del período.
- Notas que incluyen una descripción del marco contable basado en NIIF, un resumen de las políticas contables más significativas, detalle de la información (respaldo para las partidas) presentada en los estados financieros, y otras revelaciones tales como: i) pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos, y ii) revelaciones de información no financiera, por ejemplo, los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, entre otros.

El Estado de situación financiera del Banco se presenta teniendo en cuenta en primer término el criterio de *residencia*, en donde sus componentes se agrupan en: activos en el exterior, activos internos, pasivos con el exterior, pasivos internos, y patrimonio.

Cada uno de estos grupos contiene los principales agregados monetarios propios del banco central relacionados, entre otros, con las reservas internacionales, operaciones activas de regulación monetaria, operaciones pasivas de regulación monetaria, y billetes en circulación, clasificados según el orden de *liquidez o exigibilidad*.

El Estado de resultado integral se presenta teniendo en cuenta la *naturaleza del gasto*.

El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo, y se define el efectivo y equivalentes de efectivo como el valor de aquellas partidas con liquidez inmediata tales como caja menor, bancos del país, especies extranjeras en caja y bancos del exterior.

El Banco para propósitos de determinar el efectivo y equivalentes de efectivo, tuvo en cuenta durante el período de reporte las siguientes partidas que cumplen con esta definición:

Concepto	Efectivo y equivalentes de efectivo (miles de pesos)	
	2016	2015
	Diciembre 31	Diciembre 31
Caja menor	154.808	148.697
Bancos del país	1.093.763	987.103
Especies extranjeras en caja	5.053.590	5.617.327
Bancos del exterior	134.851.412	76.303.055
Total	141.153.573	83.056.182

Dado el objetivo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, las inversiones a corto plazo no se consideran equivalentes de efectivo.

El Banco no presenta estados financieros intermedios; no obstante, prepara, presenta y publica en su página web reportes financieros con periodicidad mensual sobre la situación financiera y el resultado del período.

2.8. Hechos posteriores

El Banco evalúa aquellos eventos que ocurren entre el final del período sobre el que se informa (diciembre 31) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, a fin de determinar si dicho evento conlleva a efectuar ajustes o revelaciones en los estados financieros del período en la medida que el evento tenga materialidad o importancia relativa; para tal fin se tiene en cuenta lo establecido en el numeral 2 del artículo 62 de los Estatutos del Banco, el cual indica que al finalizar el ejercicio económico el Gerente General deberá presentar a la Junta Directiva los estados financieros para su aprobación.

2.9. Cambios en políticas contables

Para el año 2016 no se presentaron cambios en las políticas contables aplicables al Banco, a diferencia del año 2015 en donde, mediante Decreto 2386 del 11 de diciembre de 2015, el Gobierno nacional modificó los Estatutos del Banco de la República contenidos en el Decreto 2520 de 1993. En particular modificó, a partir del año 2015, el tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias de las reservas internacionales (numeral 4 del artículo 62 del Decreto 2520), con el fin de eliminar la asimetría que

existía en el marco normativo contable vigente hasta 2014 donde las fluctuaciones peso-dólar se registraban directamente en el patrimonio, mientras que las fluctuaciones dólar- monedas de reserva se contabilizan en los resultados del período. La nueva política contable prescribe que los ajustes de cambio, tanto peso-dólar como dólar-monedas de reserva, deben registrarse directamente en el patrimonio.

2.10. Instrumentos financieros

El Banco incorpora en los estados financieros aquellas partidas o hechos económicos que cumplan con las características esenciales de los activos y pasivos. Para la categoría de instrumentos financieros se requiere además que los derechos y obligaciones se conviertan en parte obligada de un contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero, o a un instrumento de patrimonio en otra entidad y cumplan con la condición de ser, ya sea: un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio.

Reconocimiento y valoración inicial

En el reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable independiente de la clasificación otorgada (valor razonable o costo amortizado) para efectos de su medición posterior; no obstante lo anterior se tienen en cuenta las salvedades establecidas en el marco normativo aplicable al Banco de la República, referente al tratamiento de los instrumentos financieros que hacen parte de las reservas internacionales y el de la cartera de crédito y su deterioro.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción; es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida. Si el valor razonable difiere del precio de la transacción en el momento del reconocimiento inicial, la diferencia se trata como i) una ganancia o pérdida, o ii) se realiza un ajuste para aplazar el reconocimiento como ganancia o pérdida en la medida que cambian los factores (tiempo).

Clasificación

El Banco clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de resultados, y ii) activos financieros a costo amortizado.

Adicionalmente existen instrumentos financieros de patrimonio (aportes a organismos internacionales) que se reconocen al costo, en la medida en que no son mantenidos para negociar y el mejor referente del valor razonable corresponde al costo de adquisición ya que no tienen un mercado activo ni instrumentos similares.

Por su parte, los pasivos financieros son clasificados al costo amortizado, excepto por: a) los instrumentos derivados que sean pasivos (posición desfavorable), los cuales se miden a valor razonable, y b) las obligaciones con organismos internacionales que se designan como pasivos medidos al valor razonable con cambios en resultados para eliminar la asimetría contable o incoherencia de medición respecto de los activos relacionados con los aportes a organismos internacionales.

Medición posterior

La medición posterior de los instrumentos financieros se realiza según el modelo de negocio y los flujos de efectivo, considerando igualmente el régimen especial del Banco; es decir, son medidos a su valor razonable (valor de mercado) si se espera obtener beneficios de las variaciones del valor razonable y venderlos en el corto plazo, o a costo amortizado (utilizando el método de interés efectivo, reconociendo además el valor de deterioro), si cumplen con las siguientes dos condiciones: i) mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales generan flujos de efectivo en fechas pactadas.

Compra o venta convencional de un activo financiero

La compra o venta convencional de activos financieros se reconoce utilizando ya sea la contabilidad de la fecha de contratación (negociación); o la de fecha de liquidación (valor).

La fecha de contratación es la fecha en la que se reconoce la compra o venta de un activo financiero no obstante que no ha finalizado la operación con el pago o recibo del valor de la transacción, por lo que surgen transitoriamente cuentas por pagar y cuentas por cobrar que se cancelan en la fecha convenida de pago.

La fecha de liquidación es la fecha en que el activo financiero es recibido o entregado por la entidad, y solo en ese momento se reconoce o se da de baja.

Compensación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Banco:

- (a) tenga en el momento actual, el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y
- (b) tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Banco solo compensa un activo financiero con un pasivo financiero cuando se cumpla con estas dos condiciones.

Asimismo presenta en términos netos las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares (ejemplo, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar).

Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados vigentes tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales e índices de referencia, y no activos específicos del mismo con fines de cobertura; es decir, como su propósito principal es mejorar el desempeño del portafolio, se designan en la fecha de suscripción como de *negociación*, clasificándolos y midiéndolos a valor razonable.

Deterioro y baja de activos financieros

Los instrumentos financieros se dejan de reconocer en los estados financieros cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se han trasladado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Un activo financiero distinto de los medidos a valor razonable se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor al valor estimado de recuperación. Para efectos del deterioro de la cartera de créditos, el Banco aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia expide la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIC 39 y NIIF 9 referente al tratamiento mencionado, de acuerdo a lo contemplado en la Nota 2.1.

2.10.1. Instrumentos de las reservas internacionales

Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría a *valor razonable (negociables)* con cambios a resultados⁵. Las reservas internacionales se definen como los activos de la nación disponibles en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias, que se pueden utilizar para corregir desequilibrios de la balanza de pagos, mediante la intervención del Banco en el mercado cambiario. El nivel de las reservas constituye un indicador de solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

La administración de las reservas internacionales por parte del Banco de la República comprende el manejo, inversión, depósito en custodia y disposición de los activos de reserva, considerando los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en activos denominados en moneda de reserva libremente convertibles o en oro.

Para el portafolio de inversiones, las compras y ventas de los instrumentos financieros de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación), excepto los depósitos a término que se registran en la fecha de liquidación (valor).

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas con base en estándares internacionales. Así, valoran a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de los activos del portafolio de inversiones se utiliza como fuente oficial Interactive Data Corp., excepto para los tipos de cambio (WM Company), los títulos que conforman los mercados del índice (Bloomberg) y los instrumentos de mercado monetario (Bloomberg y curva *swap* de Bloomberg).

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, papeles a descuento y bonos, las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título.

⁵ El ajuste de cambio se registra en el patrimonio (artículo 1.º del Decreto 2386 de 2015).

- Para la valoración de activos a tasa flotante (Bonos – Floating Rate Notes) es práctica normal asumir una tasa índice que, por lo general, es igual a la tasa actual a un plazo igual a la diferencia de días entre pagos de cupón, y se determina el precio con estos flujos supuestos.
- En la valoración de activos de renta variable su valor de mercado se define por el precio que se cotiza en bolsa.
- La valoración de las inversiones respaldadas por activos (Mortgage Backed Securities), su precio y los intereses causados se calculan teniendo en cuenta el factor de prepagado que publica periódicamente el emisor de cada título.
- Los contratos *forwards* de tipo de cambio utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
- Para los contratos a futuro la valoración de estos instrumentos se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva bolsa donde los negocian.

2.10.2. Aportes en organismos y entidades internacionales

Los instrumentos financieros que conforman el rubro de aportes en organismos y entidades internacionales se encuentran clasificados en la categoría de inversiones en instrumentos de patrimonio e inversiones en instrumentos de deuda, cuyo valor razonable corresponde al costo. El mejor referente de valor razonable de estos activos corresponde al costo de adquisición ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo, ni instrumentos similares. La porción tanto de los aportes como de las obligaciones en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la TRM calculada el último día hábil del mes.

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el estado de situación financiera como parte de los activos de reservas internacionales; los demás se incluyen en el rubro “Aportes en organismos y entidades internacionales”. El propósito de las aportaciones a organismos y entidades internacionales es acceder a los beneficios ofrecidos por estos. El pago de los aportes se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo o entidad.

El Banco designó en la fecha de transición al marco contable basado en las NIIF, el pasivo aportes a organismos internacionales como medido a valor razonable, para eliminar la asimetría contable que surgiría al reconocer el activo por aportes a organismos internacionales al valor razonable.

2.10.3. Operaciones de regulación monetaria

En cumplimiento del mandato constitucional de velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda, el Banco de la República lleva a cabo acciones de política monetaria que permitan un adecuado nivel de liquidez en la economía, mediante operaciones activas y pasivas de regulación monetaria. En efecto, para suministrar liquidez a la economía de manera temporal o permanente, se realizan: i) operaciones de reporto (repos) que facilitan liquidez transitoria, y ii) con la compra o venta definitiva de títulos de deuda pública en el mercado secundario regula la liquidez permanente.

Portafolio de inversiones de regulación monetaria

Los activos financieros que conforman el portafolio de inversiones de regulación monetaria se clasifican en la categoría de valor razonable, dado que su fin es utilizarlos en cualquier momento para propósitos de regular la liquidez de la economía. Las compras y ventas de estos instrumentos financieros se registran en la fecha de liquidación (valor).

Operaciones repo

Las operaciones repo se clasifican en la categoría al costo amortizado, cuyo vencimiento es menor a un año. En la fecha de contratación de la operación de repo el Banco reconoce la salida de efectivo, y constituye un derecho, medido inicialmente al precio pactado o valor de desembolso, que corresponde a su valor razonable.

Durante la vigencia de la operación, este activo se valora a su costo amortizado, reconociendo el interés en el resultado del ejercicio de acuerdo al método de interés efectivo. Las garantías recibidas para instrumentar dichas operaciones no se reconocen en el estado de situación financiera, su registro se lleva en cuentas de control.

2.10.4. Cartera de créditos

Los instrumentos financieros que conforman el rubro cartera de créditos se clasifican en la categoría de costo amortizado y corresponden a las garantías de los intermediarios financieros tomadas en posesión sobre los créditos otorgados por el Banco en cumplimiento de sus funciones de prestamista de última instancia (apoyos transitorios de liquidez).

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares, salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica los instrumentos financieros que conforman la cartera de créditos en la categoría de costo amortizado, aplicando las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIC 39 y NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

En desarrollo de lo anterior, el Banco utiliza los parámetros establecidos en el capítulo II, Reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco de la República no está sujeto a la adopción del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), según comunicación 2006071167-002-000 de febrero 19 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su deterioro se determina teniendo en cuenta el grado de morosidad establecido en el capítulo II mencionado.

2.11. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros están conformados por los elementos de propiedad, planta y equipo; activos no corrientes mantenidos para la venta; propiedades de inversión; bienes de patrimonio histórico artístico y cultural; inventarios; y, activos intangibles que el Banco posee con el fin de producir bienes, suministrar servicios y para propósitos administrativos.

2.11.1. Propiedad, planta y equipo

El Banco reconoce dentro del rubro propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la producción de bienes, prestación de servicios y propósitos administrativos (incluidos los inmuebles culturales).

El costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso previsto.

El Banco utiliza como metodología de medición posterior para la propiedad, planta y equipo el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, la cual se revisa al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada se reconocen en los estados financieros prospectivamente.

Las estimaciones de vidas útiles para esta clase de activos del Banco conforme a los métodos de depreciación determinados, están definidos sobre los siguientes rangos:

Clase de activo	Vida útil en años y/o unidades producidas
Inmuebles	14 – 100 años
Equipos de sistemas	02 – 10 años
Muebles y equipos de oficina	02 – 30 años
Vehículos	05 – 20 años
Maquinaria y equipo	Número de unidades producidas

El método de depreciación seleccionado refleja la mejor estimación del consumo del potencial de servicio del activo. La base para el cálculo de la depreciación será el costo del activo menos el valor residual estimado.

La depreciación comienza cuando el activo esté disponible en el lugar y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista; y cesa en la fecha en que el mismo sea clasificado como mantenido para la venta, como propiedad de inversión medido al valor razonable, o cuando el activo es dado de baja.

El sistema de depreciación adoptado por el Banco es el de línea recta (LR), con excepción de algunas máquinas utilizadas en la producción de especies monetarias (billetes y monedas) que se deprecian bajo el método de “unidades producidas” (UP). Los terrenos no son objeto de depreciación.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja en cuentas por su disposición (venta o permuta), o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Los mantenimientos mayores de estos activos se deprecian en el intervalo de tiempo hasta que se vaya efectuar el próximo. El Banco revisa la vida útil del activo cada vez que se lleve a cabo un mantenimiento mayor.

El costo de los mantenimientos mayores frecuentes y de las revisiones o reparaciones generales relacionadas con una sustitución o recambio no frecuente se capitalizan siempre que dichos desembolsos permitan que el activo pueda seguir operando en condiciones normales, más allá de su vida útil, o permitan una mejora sustancial en su productividad, con el cumplimiento de las siguientes condiciones: i) el costo de la reparación general cumple los criterios de reconocimiento de un activo, y ii) es posible identificar y dar de baja en cuenta el importe en libros de las partes que se sustituyen o recambian.

Los desembolsos por mantenimiento y conservación se cargan a las cuentas de resultado del período en que se incurrían.

Al final de cada período anual se realizan: i) pruebas con el fin de establecer si existen indicios de deterioro que permitan evidenciar que un activo está perdiendo capacidad productiva y/o potencial de servicio, ajustando el valor en libros por el importe recuperable a través de su utilización o venta, y ii) revisiones de las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedad, planta y equipo, con el fin de detectar cambios significativos que, de presentarse, se ajustarán de manera prospectiva.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos no financieros corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado integral del período.

El Banco efectúa la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo cuando se disponga de él o no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida en el proceso de baja se reconocerá en el resultado del período.

2.11.2. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Banco reconoce dentro del rubro activos mantenidos para la venta, aquellos activos inmuebles cuya destinación específica es la venta, y de los cuales no hay expectativa de uso futura.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable.

El Banco mide los activos no corrientes como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Cuando se espera que la venta se produzca más allá de un año, se medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costos de venta, que surjan en el transcurso del tiempo, se presenta en el estado de resultados como un costo financiero.

El Banco no deprecia (amortiza) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

2.11.3. *Propiedades de inversión*

Dentro de la categoría de activos clasificados como propiedad de inversión se reconocen activos inmuebles mantenidos con el propósito de generar rentas o apreciación de capital.

El Banco adquiere o construye sus inmuebles con el único propósito de utilizarlos para la producción de bienes (especies monetarias), prestación de servicios y propósitos administrativos. Sin embargo, cuando posteriormente no los utiliza para estos fines, los clasifica como propiedades de inversión, obteniendo rentas, apreciación del capital o ambas, siempre y cuando: i) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Banco, y ii) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Cuando la propiedad de inversión se compone de una parte que se tiene para ganar rentas o apreciación del capital, y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos, se evalúa si estas partes se encuentran constituidas en un régimen legal que permite que puedan ser vendidas separadamente, si esto es posible se registran contablemente por separado (propiedad de inversión y propiedad, planta y equipo) siempre y cuando su materialidad lo amerite. Por el contrario, si la separación no es posible, se determina la porción más significativa y a partir del análisis clasificará el activo como propiedad de inversión o como propiedad, planta y equipo.

En el reconocimiento inicial mide las propiedades de inversión al costo incluyendo los costos asociados a la transacción. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

El Banco determinó utilizar como metodología de medición posterior para los activos propiedad de inversión el modelo del costo, donde el elemento se reconoce por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor de los activos.

El sistema de depreciación adoptado por el Banco es el de línea recta (LR). La estimación de vida útil para esta clase de activos del Banco conforme al método de depreciación determinado, está definido a continuación:

Clase de activo	Vida útil en años y/o unidades producidas
Inmuebles	100 años

2.11.4. Inventarios

El Banco reconoce como inventarios para producción aquellos elementos correspondientes a materiales y materias primas para la producción de especies monetarias, los elementos en proceso de producción y materiales de mantenimiento y repuestos consumibles en el corto plazo; y como inventarios destinados para la venta, los elementos para la venta en desarrollo de las actividades ordinarias del Banco.

El costo inicial de los inventarios está representado por los costos atribuibles a su adquisición y ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso permitidos por las NIIF.

Dentro de los costos de transformación se encuentran los costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa, los costos indirectos, variables o fijos, y las materias primas, costos de transformación que se determinan a través de órdenes de producción.

En general, los inventarios se valúan al costo promedio ponderado. El costo de los inventarios de materia prima para la producción de especies monetarias será el menor entre el costo promedio ponderado y su costo corriente de reposición; y el costo en libros de los inventarios para la venta será el menor entre el costo promedio ponderado y su valor neto de realización.

El Banco evalúa permanentemente si existe algún indicio de deterioro que permita evidenciar que un elemento del inventario está perdiendo capacidad productiva y/o potencial de servicio determinado, si el costo en libros es menor o igual al costo corriente de reposición o valor neto de realización según corresponda.

2.11.5. Activos intangibles

Los activos intangibles están conformados por: i) programas informáticos en operación adquiridos de forma separada, licencias de uso y desarrollados a la medida del Banco; y ii) los proyectos informáticos de *software* en fase de desarrollo.

Los desembolsos en proyectos informáticos que correspondan a la fase de investigación se reconocen en la cuenta de resultados del período en que se incurren.

Se considera que una vez definida la alternativa final en la fase de investigación, se inicia la fase de desarrollo, en la cual se reconocen todos los costos incurridos para la generación de un activo intangible, solo si es posible demostrar los siguientes supuestos:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El costo inicial de los activos intangibles corresponde a los costos atribuibles a su adquisición, producción, preparación y ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso permitidos por las NIIF.

En general, el *software* del Banco se amortiza por el método de línea recta en los siguientes intervalos de tiempo:

Clase de activo	Vida útil
Software corporativo	10 años
Licencias de uso	Conforme al período establecido según el derecho contractual

El Banco determinó utilizar como metodología de medición posterior para sus activos intangibles el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo en libros de los activos intangibles es el costo histórico menos la amortización acumulada y menos el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Se determina pérdida por deterioro de valor de los intangibles, cuando existan indicios de fuente interna o externa de deterioro. Existe deterioro de valor cuando el costo en libros excede su costo de reposición.

Al final de cada período se revisan las vidas útiles de los activos intangibles teniendo en cuenta sus factores económicos o legales. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada serán reconocidos prospectivamente.

2.11.6. Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural

El Banco reconoce y mide los elementos que conforman los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural, de acuerdo a lo contemplado en las Normas Internacionales del Sector Público, esto en atención a lo establecido en la Nota 2.1. “Bases de preparación”.

El Banco reconoce como bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural de uso no operacional los bienes tangibles muebles o inmuebles adquiridos, construidos o en proceso de construcción sobre los cuales tiene control y cumplen, sin excepción, las siguientes condiciones:

Legado cultural. El bien tiene una importancia cultural, ambiental, histórica, natural, científica, tecnológica, artística, literaria, bibliográfica o educacional; por lo que se mantiene indefinidamente como fomento del conocimiento cultural en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Valor cultural. El valor del bien en términos culturales, ambientales, históricos, artísticos, científicos, literarios, bibliográficos y educacionales se considera superior a su valor financiero.

Uso cultural. Por las características físicas del bien, eventualmente puede ser irremplazable, su valor puede incrementarse con el tiempo, tiene restricciones legales o estatutarias a su disposición para la venta; por lo tanto se conservan con el propósito de: i) promover la investigación y el estudio sobre la cultura, el arte, la historia, y el patrimonio nacional; ii) promover y propiciar el acceso al conocimiento científico, cultural, artístico, histórico, literario, bibliográfico y educacional de la comunidad así el único medio sea a través de su exhibición.

Reconocimiento cultural. El bien ha sido declarado o considerado bien de interés cultural o patrimonial por alguna entidad competente, o el reconocimiento cultural, ambiental, histórico, natural, científico, literario, bibliográfico, tecnológico o artístico está dado abiertamente por la comunidad en general.

Dentro de este concepto y con el fin de cumplir con la función misional referente a la contribución con la actividad cultural, debe aportar con el rescate, preservación, análisis, estudio, organización, investigación y difusión del patrimonio cultural de la nación; el Banco reconoce como bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural no operacionales, los siguientes: i) colecciones de obras de arte; ii) colecciones del Museo de Oro; iii) murales y esculturas, y iv) colección bibliográfica.

De acuerdo a la modalidad de adquisición, los costos iniciales de los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural corresponden a: i) al costo de adquisición cuando el bien es comprado, ii) al valor de la donación cuando el bien es donado, o iii) costo cero (0) o un peso (\$1) cuando el costo no sea fiable.

Los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural de uso no operacional no son objeto de depreciación.

A excepción de la colección bibliográfica, a la cual se aplica la política de descarte, reubicación, baja y reemplazo de material documental, los demás bienes culturales no son objeto de pruebas por deterioro de valor.

El costo en libros de los bienes culturales diferentes de la colección bibliográfica será igual a su costo histórico. El costo en libros de la colección bibliográfica será igual a su costo histórico menos el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Se reconoce deterioro de valor en los estados financieros del Banco cuando el costo en libros del elemento de la colección bibliográfica exceda su costo corriente de reposición.

2.12. Beneficios a empleados y gastos de personal

Los beneficios a empleados corresponden a todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o prácticas no formalizadas (origen de obligaciones implícitas), concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes de empleados (cónyuge, hijos y otros) y/o a terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo y/o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

Aquellas contraprestaciones que por su naturaleza e intencionalidad no cumplen con los criterios de reconocimiento como un beneficio a empleados son reconocidos como un gasto de personal.

El Banco reconoce y mide los beneficios a empleados teniendo en cuenta los criterios de clasificación en las siguientes categorías: i) beneficios de corto plazo; ii) beneficios posempleo; iii) beneficios de largo plazo, y, iv) beneficios por terminación.

Los costos de otorgar beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, más que cuando es pagado o pagable.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos y medidos en la medida en que el trabajador presta sus servicios, por el valor acordado sin descontar.

La medición de los beneficios por terminación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Si se espera liquidar antes de los doce meses después del período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar (con los requerimientos de beneficios a corto plazo).
- b) Si se espera liquidar después de los doce meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación (con los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo).

El Banco en la actualidad cuenta con dos beneficios a largo plazo: quinquenio y bonificación por retiro con más de veinte años, los cuales se reconocen de forma gradual en el tiempo en el que se espera que el empleado presta los servicios que lo harán acreedor, y su medición se realiza mediante el uso de técnicas actuariales simplificadas que se actualizan anualmente. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.

El Banco tiene un plan de pensiones de beneficios definidos, el cual es financiado a través de los activos del plan que se encuentran representados actualmente por los patrimonios autónomos administrados por sociedades fiduciarias, valorados a precios de mercado.

Los beneficios definidos se determinan por el valor presente de la obligación, obtenido mediante el uso de supuestos actuariales, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El cálculo actuarial de pensionados que involucra además del plan de pensiones a cargo del Banco, el plan de auxilio educativo y plan de salud, se actualiza anualmente con las hipótesis demográficas y financieras acordes con la realidad económica del plan de beneficios definidos establecido por el Banco. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios posemplo, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Al final de cada año el Banco determina la mejor tasa de descuento para calcular el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión y beneficios posemplo. Al determinar la tasa de descuento más adecuada, se consideran las tasas de interés de los bonos del Gobierno o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión y beneficios posemplo.

Las obligaciones por beneficios a largo plazo y posemplo se actualizan anualmente por parte de actuarios independientes.

2.13. Provisiones, activos y pasivos contingentes

El Banco reconoce un pasivo por provisión cuando existe una obligación (legal o implícita) presente, generada de sucesos pasados, sobre la cual sea probable la salida de recursos (mayor 50%) y su costo pueda ser estimado de forma fiable. Para ello, tiene en cuenta toda la información cualitativa y cuantitativa del suceso disponible, la información estadística histórica sobre sucesos similares y el juicio y criterio profesional de los expertos.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

El valor presente de la obligación se determina teniendo en cuenta la mejor estimación de los siguientes elementos: i) importe futuro de la obligación; ii) fecha de cancelación; iii) factor de indexación; y iv) tasa de descuento.

Al final de cada período se revisan los cambios en el grado de probabilidad, los cambios en los elementos de medición inicial y se ajusta el valor presente de la obligación reconociendo su costo financiero.

2.14. Reconocimiento de ingresos y gastos

Para el reconocimiento de los ingresos y gastos el Banco utiliza el sistema de acumulación o devengo, es decir, reconoce los hechos económicos en el momento en que ocurren, independientemente de que se dé un intercambio de flujo monetario (movimiento de efectivo), excepto para la información relacionada con el estado de flujos de efectivo. A continuación se resumen los criterios más relevantes utilizados por el Banco para su reconocimiento en los estados financieros:

- Los ingresos se reconocen cuando su importe se puede medir fiablemente y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro.
- Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función del período de causación o devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Las comisiones y demás ingresos por prestación de servicios se reconocen en los resultados durante el período de prestación de los servicios.
- Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.
- Los cobros y los pagos diferidos en el tiempo que superan un año se reconocen por el monto que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo con las tasas vigentes del mercado.

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco, constituirán ingresos y egresos del Banco los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como banco central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción quedará registrada en el estado de resultados del Banco.
- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.
- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

2.15. Patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital y las reservas de: estabilización monetaria y cambiaria, readquisición de acciones, resultados cambiarios, y protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, los superávits generados por: la liquidación de la cuenta especial de cambios, el ajuste de cambio de las reservas internacionales, la inversión neta en

actividad cultural y las cuentas de resultados. Adicionalmente, producto de la aplicación de las NIIF, se genera como parte del patrimonio, la cuenta de otros resultados integrales.

El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno nacional, por los bancos y por los particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992 se destinó a incrementar el capital.

La reserva de estabilización monetaria y cambiaria se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la nación (PGN).

Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1 de enero de 1994 las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La reserva para protección de activos estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

La reserva para fluctuación de monedas se constituye o incrementa con el resultado positivo que se obtenga de las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado negativo, este puede enjugarse contra esta reserva.

De acuerdo con el artículo 1.º del Decreto 2386 del 11 de diciembre de 2015, el saldo vigente de la reserva para fluctuaciones de monedas se destinó en 2015 a incrementar la cuenta del superávit patrimonial “ajuste de cambio”.

El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El superávit por ajuste de cambio de las reservas internacionales registra las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas.

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno nacional: el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el Presupuesto General de la nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; asimismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e, artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

2.16. Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c, numeral 8, y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Asimismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

2.17. Límite al crecimiento de activos no monetarios

El numeral 6 del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no puedan exceder la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio y los pasivos no monetarios.

2.18. Centros de costo o áreas de responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de estas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye, además, una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

2.19. Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento del impuesto sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.

2.20. Recursos recibidos en administración de fondos soberanos y encargos fiduciarios y mandatos

Dentro de las funciones especiales asignadas por la Constitución y la ley al Banco de la República, se destaca la de servir como agente fiscal del Gobierno. Esta función incluye principalmente:

- La administración, emisión y colocación de títulos de deuda pública interna.
- Administración del Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (Frech) y los fondos soberanos: Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP); Fondo de Ahorro y Estabilización (Fideicomiso FAE).
- Administración de los títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro).

La contabilidad de la administración de estos recursos se lleva de manera separada en los libros de contabilidad del Banco. Para la preparación y presentación de los estados financieros, acordados en los respectivos contratos, se aplican las mismas políticas contables del Banco que resulten aplicables a la naturaleza y normatividad de cada fondo.

La situación de los recursos recibidos en administración al cierre del año 2016 era la siguiente:

	Recursos recibidos en administración (miles de pesos)						Total
	TES	Finagro	Otros títulos en DCV*	FAE	FAEP	Frech	
ACTIVO FIDUCIARIO	237.104.700.915	7.886.333.157	1.638.493.684	10.407.792.869	1.022.558.704	472.181.710	258.532.061.038
Disponible	-	1.000	1.709	-	-	66.552	69.261
Inversiones	-	-	-	10.407.792.869	1.022.558.704	472.115.158	11.902.466.731
Cuentas por cobrar	237.104.700.915	7.886.332.157	1.638.491.975	-	-	-	246.629.525.046
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	237.104.700.915	7.886.333.157	1.638.493.684	10.407.792.869	1.022.558.704	472.181.710	258.532.061.038
Cuentas por pagar	7.071.152.005	51.146.387	72.082.627	2.034.571	408.155	55.053	7.196.878.798
Títulos de inversión en circulación	230.033.548.910	7.835.186.770	1.566.411.057	-	-	-	239.435.146.737
Bienes fideicomitados	-	-	-	10.405.758.298	1.022.150.549	472.126.657	11.900.035.504
Ingresos	-	-	-	116.926.923.368	12.493.015	41.096.080	116.980.512.462
Gastos y costos	-	-	-	(116.926.923.368)	(12.493.015)	(41.096.080)	(116.980.512.462)

* Corresponde a bonos agrarios Ley 135, bonos de seguridad, bonos de solidaridad para la paz y bonos de valor constante.

La situación de los recursos recibidos en administración al cierre del año 2015 era la siguiente:

Recursos recibidos en administración (miles de pesos)							
	TES	Finagro	Otros títulos en DCV*	FAE	FAEP	Frech	Total
ACTIVO FIDUCIARIO	205.733.735.318	7.101.312.850	1.489.015.717	9.733.524.003	1.414.649.112	586.230.035	226.058.467.035
Disponible	-	1.000	4.769	-	-	90.282	96.051
Inversiones	-	-	-	9.733.524.003	1.414.649.112	586.139.753	11.734.312.868
Cuentas por cobrar	205.733.735.318	7.101.311.850	1.489.010.948	-	-	-	214.324.058.116
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	205.733.735.318	7.101.312.850	1.489.015.717	9.733.524.003	1.414.649.112	586.230.035	226.058.467.035
Cuentas por pagar	6.374.290.286	25.163.334	64.071.315	1.446.667	566.498	54.738	6.465.592.838
Títulos de inversión en circulación	199.359.445.032	7.076.149.516	1.424.944.402	-	-	-	207.860.538.950
Bienes fideicomitidos	-	-	-	9.732.077.336	1.414.082.614	586.175.297	11.732.335.247
Ingresos	-	-	-	60.393.455	12.678.030	23.756.176	96.827.661
Gastos y costos	-	-	-	(60.393.455)	(12.678.030)	(23.756.176)	(96.827.661)

* Corresponde a bonos agrarios Ley 135, bonos de cesantías Ley 413/97, bonos de seguridad, bonos de solidaridad para la paz, bonos de valor constante y títulos de reducción de deuda.

Nota 3

Revelación de riesgos

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva. Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco.

En cuanto a la gestión del riesgo operativo se refiere, el Banco trabaja bajo las tres líneas de defensa⁶. De esta manera, la primera línea de defensa corresponde a las dependencias, quienes son responsables por la gestión de los riesgos asociados a los procesos a su cargo y deben implementar acciones correctivas para abordar las deficiencias de control. La segunda línea de defensa corresponde a la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo y el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos, quienes se encargan de la administración del sistema de gestión de riesgos, desarrollan y facilitan la implementación de prácticas de gestión de riesgos eficaces, reportan el riesgo y canalizan medidas de tratamiento transversales. Por último, se encuentra la tercera línea de defensa, atribuible a la función de Auditoría, quien debe asegurar la eficacia del gobierno, la gestión del riesgo y el control interno a las formas de funcionamiento de la primera y segunda línea de defensa.

⁶ Declaración de Posición del IIA (Institute of Internal Auditors), 2013.

Existe un Comité de Riesgo Operativo y Continuidad que tiene como finalidad brindar a la Administración del Banco de la República la asesoría y coordinación necesarias para el manejo integral del riesgo operativo, así como para la continuidad de las funciones esenciales que debe cumplir como banca central. Este comité, a través de su Presidente, informa semestralmente al Consejo de Administración sobre los puntos más relevantes respecto a los temas de gestión de riesgo y continuidad.

Adicionalmente, se dispone de un aplicativo (GRC) que cumple con los mayores estándares de calidad del mercado y permiten una mejora en la gestión del riesgo. Asimismo, el Banco de la República cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad con un nivel de madurez que permite asegurar procesamiento tecnológico y operativo para eventos de riesgo de alto impacto interno e incluso externo que afecte seriamente la ciudad principal de operación.

En 2016 se llevó a cabo la autovaloración de los riesgos operativos en cada uno de los procesos del Banco asociados a la primera línea de defensa. Este ejercicio se realizó con la metodología de juicio de expertos con la participación de equipos de trabajo de cada una de las dependencias. Por otro lado, se hicieron actualizaciones metodológicas en cuanto al perfil del riesgo, y aspectos asociados al riesgo reputacional y se inició el registro de eventos de riesgos operativos en el nuevo sistema de apoyo a la gestión del riesgo (GRC).

Con el objetivo de potenciar la cultura de prevención, detección y respuesta ante actos ilícitos, promover acciones para la lucha contra la corrupción y fortalecer la cultura ética del Banco de la República, se realizaron entre otras actividades la actualización del proceso de “Gestión de conflictos de intereses” y se actualizó el código de ética institucional.

Nota 4

Gobierno corporativo

La Constitución Política y la Ley 31 de 1992 establecen que el máximo órgano de gobierno del Banco de la República es su Junta Directiva, la cual tiene a su cargo la dirección y ejecución de las funciones del Banco. Las medidas de política adoptadas por la Junta Directiva en desarrollo de las funciones que le han sido asignadas por la Constitución y la ley son expedidas mediante resoluciones. La Junta Directiva puede crear y reglamentar comités decisorios y asesores de política cuando lo estime conveniente y en la forma que lo determine.

Por disposición de la ley, la Junta Directiva delega algunas funciones en el Consejo de Administración, principalmente aquellas relacionadas con las políticas de administración y operación del Banco. El Consejo de Administración, por su parte, puede crear y reglamentar comités decisorios y asesores de la administración cuando lo estime conveniente y en la forma que lo determine. Dichos comités funcionan como instancias técnicas de planeación, consultoría, recomendación o evaluación, y presentan conceptos o recomendaciones que sirven de base para la toma de decisiones. Algunos de ellos pueden contar con facultades de ordenación de gasto en la cuantía fijada por el Consejo de Administración.

En el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web (<http://www.banrep.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica>), se

encuentra publicado un aparte dedicado a las Buenas prácticas de transparencia y al Proceso de toma de decisiones de política monetaria, cambiaria y crediticia.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades de sus dependencias y se le considera parte esencial de sus operaciones diarias. La Junta Directiva y el Consejo de Administración fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades del Emisor, de acuerdo con sus competencias.

El proceso de toma de decisiones siempre involucra una evaluación de los distintos riesgos en que podría incurrir la institución, aspecto que es evaluado por las diversas instancias y comités de la administración; estos se encargan de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados operativamente por cada área.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar a la Junta Directiva, Consejo de Administración y la alta Gerencia, según corresponda, los resultados de las principales actividades.

El Banco cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para desempeñar sus funciones, adelantar monitoreo a sus operaciones, y hacer seguimiento y control a la materialización de posibles riesgos en el cumplimiento de sus labores.

El funcionamiento del sistema integral de riesgos del Banco ha tenido un desarrollo gradual y sostenido; su esquema metodológico está soportado en buenas prácticas internacionales, tales como el enfoque COSO y los estándares AS-NZ 4360 y británico BS-ISO31000. Con base en estos estándares, en las prácticas aceptadas en la comunidad de bancos centrales y en los principios teóricos que rigen la materia, el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP) definió el modelo para el proceso de administración de riesgo operativo dentro del Banco; la implementación es llevada a cabo por las áreas operativas bajo la coordinación del DGRP de acuerdo con los compromisos establecidos anualmente y el Comité de Riesgo Operativo y Continuidad (CROC) así como el Consejo de Administración son informados periódicamente de la exposición al riesgo operativo del Banco.

De otra parte, la estructura organizacional del Banco permite una clara independencia de funciones y responsabilidades entre las áreas de operación y de contabilización y las instancias de control. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación funcional, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, el Banco cuenta con personal altamente calificado y preparado, a nivel académico y de experiencia profesional. Los profesionales han sido vinculados mediante rigurosos procesos de selección adelantados por áreas expertas. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de inducción al cargo y planes de capacitación, tanto a nivel local como en el exterior, que aseguran el alto nivel profesional y académico de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos del Banco se encuentran amplia y detalladamente documentados en manuales que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para garantizar que las diferentes operaciones se tramitan en las condiciones pactadas y a través de los medios establecidos, todo lo cual está soportado con una plataforma tecnológica que ofrece un nivel de seguridad adecuado.

Es importante destacar que en el Banco se han definido lineamientos relacionados con la infraestructura tecnológica y el Sistema de Gestión de Continuidad asociados al manejo del riesgo operativo, tales como:

- Todos los sistemas de información cuentan con controles y validaciones automáticas para la entrada, procesamiento y salida de datos.
- La administración de los sistemas de información corporativos del Banco sigue prácticas de seguridad y normatividad para la conservación, protección y recuperación de la información.
- Para todos los sistemas de información se establecen esquemas de control de acceso basados en un portal único de ingreso, mecanismos seguros de autenticación y perfiles que permiten segregar funciones en relación con el rol de la administración del sistema y con el rol de registro y ejecución de operaciones.
- El Banco cuenta con herramientas para el monitoreo y registro (pistas de auditoría) de las operaciones sobre las bases de datos, con las cuales se garantiza la recuperación y trazabilidad de los datos corporativos.
- Los planes de contingencia para los procesos o áreas de servicio críticos se han desarrollado con base en metodologías y mejores prácticas internacionales, los cuales se encuentran documentados y son probados periódicamente.
- Los planes de contingencia incluyen la identificación y valoración de los escenarios y factores de riesgo, así como el diseño de estrategias de contingencia tecnológicas y operativas.
- Existe un plan de atención de emergencias y de administración de crisis integrados con los planes de contingencia.
- Los programas de capacitación y divulgación de todos los componentes del sistema de gestión de continuidad son permanentes en la organización.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, las dos primeras son delegadas al Superintendente Financiero, mientras que la función de control es delegada al Auditor General, quien cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. La Auditoría General opera como una agencia del Estado con la debida independencia. Además, a partir del año 2002 el Banco contrató una firma de auditoría externa con orientación internacional y experiencia en bancos centrales, para que exprese una opinión independiente sobre los estados financieros de la entidad, sin perjuicio de la que emite el Auditor General ante el Banco, en desarrollo de sus funciones.

Adicionalmente, y atendiendo lo establecido por la Ley 87 de 1993, el Banco cuenta con el Departamento de Control Interno (DCI) que, entre otras actividades, evalúa y monitorea el estado y evolución del Sistema de Control Interno del Banco. De otra parte, se encarga de la evaluación independiente del nivel de riesgo operativo y marco de control existente en los procesos, así como del fomento de la cultura de control. Los resultados de las actividades realizadas por el DCI, así como los planes de mejoramiento definidos por las áreas, son informados a la alta Gerencia y sus aspectos más relevantes son presentados en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (CCSCI) y el Comité de Auditoría (CA). Es importante mencionar que, en complemento a lo anterior, el DCI adelanta un seguimiento permanente a todos los planes de mejoramiento establecidos por las áreas del Banco con el fin de velar por su cumplimiento y mantener informada a la alta Gerencia y comités del Banco de su desarrollo.

Los informes producidos por los tres entes de control antes mencionados son conocidos por la Junta Directiva, el Consejo de Administración y la alta Gerencia de la entidad.

II. Notas específicas del período

Nota 5

Activos de reservas internacionales

Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría al *valor razonable (negociables)* con cambios en resultados⁷.

A diciembre 31 de 2016 las reservas internacionales ascienden a COP 146.482.669.646 miles, presentando una disminución frente a diciembre 31 de 2015 de COP 10.837.673.455 miles donde ascendían a COP 157.320.343.101 miles, originada principalmente en el menor valor en términos de pesos del *stock* de las reservas, ocasionado por la revaluación del peso frente al dólar.

Los principales rubros que conforman las reservas internacionales son:

Nota 5A

Efectivo

Incluye el efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción que hace parte de las reservas internacionales, conformado por los saldos en bancos del exterior y las especies extranjeras depositadas en las bóvedas del Banco (caja), las cuales son utilizadas para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco.

Nota 5B

Portafolio de inversiones en administración directa y externa

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas del país, las inversiones de las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

Los saldos del portafolio de las reservas internacionales al cierre del período fueron los siguientes:

⁷ El ajuste de cambio se registra en el patrimonio (artículo 1.º del Decreto 2386 de 2015).

Inversiones de las reservas internacionales (miles de pesos)				
	Vencimientos		2016	2015
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	84.619.307.622	18.674.220.598	103.293.528.220	109.146.814.944
Inversiones	80.641.090.266	18.674.220.598	99.315.310.864	99.980.502.021
Acuerdos de recompra	6.046.739.690	-	6.046.739.690	3.089.660.966
Fondo de Mercado Monetario y STIF	1.561.373.613	-	1.561.373.613	1.818.419.112
Inversiones fondos del BIS	898.935.480	-	898.935.480	950.564.557
Inversiones <i>overnight</i>	9.002.130	-	9.002.130	9.590.136
Certificados de depósito	3.001.566.333	-	3.001.566.333	-
Papeles a descuento	16.881.314.471	-	16.881.314.471	-
Bonos	52.235.149.751	18.674.220.598	70.909.370.349	94.105.166.914
Renta variable	1.499.881	-	1.499.881	-
Efectivo - contratos a futuro	5.508.917	-	5.508.917	7.100.336
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	3.973.190.932	-	3.973.190.932	9.152.311.588
Contratos <i>forward</i> favorables	5.026.424	-	5.026.424	14.001.335
Portafolio en administración externa	12.770.859.967	25.124.307.715	37.895.167.682	41.847.660.538
Goldman Sachs Asset Management	2.114.136.218	3.424.906.728	5.539.042.946	6.812.691.140
Efectivo	8.334.933	-	8.334.933	14.556.239
Fondo de Mercado Monetario y STIF	97.944.498	-	97.944.498	499.041.493
Contratos <i>forward</i> favorables	10.458.801	-	10.458.801	-
Papeles a descuento	309.869.669	-	309.869.669	-
Bonos	1.681.183.032	3.424.906.728	5.106.089.760	6.298.987.479
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	6.345.285	-	6.345.285	105.929
Deutsche Asset Management Internacional	2.077.051.461	3.386.071.115	5.463.122.576	5.685.233.402
Efectivo	5.637.765	-	5.637.765	4.708.130
Fondo de Mercado Monetario y STIF	50.081.646	-	50.081.646	11.731.395
Papeles a descuento	-	-	-	157.463.479
Bonos	2.021.332.050	3.386.071.115	5.407.403.165	5.511.330.398
Western Asset Management Company Limited	3.395.163.383	4.323.154.464	7.718.317.847	8.058.074.371
Efectivo	78.273.611	-	78.273.611	99.998.021
Fondo de Mercado Monetario y STIF	52.248.703	-	52.248.703	220.595.116
Contratos <i>forward</i> favorables	5.563.834	-	5.563.834	6.017.691
Certificados de depósito	330.025.145	-	330.025.145	-
Papeles a descuento	59.932.237	-	59.932.237	-
Bonos	2.869.119.853	4.323.154.464	7.192.274.317	7.731.463.543
Fischer Francis Trees & Watts, Inc	1.070.176.226	3.781.550.646	4.851.726.872	7.474.357.309
Efectivo	4.711.397	-	4.711.397	9.865.137
Fondo de Mercado Monetario y STIF	43.849.324	-	43.849.324	148.401.423
Contratos <i>forward</i> favorables	1.013.334	-	1.013.334	1.331.188
Bonos	577.167.645	3.781.550.646	4.358.718.291	6.701.751.449
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	443.434.526	-	443.434.526	613.008.112
UBS Asset Management	1.009.440.165	4.437.020.548	5.446.460.713	4.562.160.635
Efectivo	67.504.460	-	67.504.460	52.791.183
Fondo de Mercado Monetario y STIF	31.284.985	-	31.284.985	17.871.359
Contratos <i>forward</i> favorables	11.785.715	-	11.785.715	11.177.839
Bonos	898.865.005	4.437.020.548	5.335.885.553	4.480.320.254
JP Morgan Asset Management (UK) Limited	1.324.072.556	3.146.218.780	4.470.291.336	4.679.676.936
Efectivo	48.184.124	-	48.184.124	13.729.041
Fondo de Mercado Monetario y STIF	1.676.665	-	1.676.665	13.412.428
Contratos <i>forward</i> favorables	671.873	-	671.873	5.551.229
Papeles a descuento	73.397.230	-	73.397.230	-
Bonos	1.186.941.594	3.146.218.780	4.333.160.374	4.540.808.690
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	13.201.070	-	13.201.070	106.175.548
Pacific Investment Managment Co. LLC	1.780.819.958	2.625.385.434	4.406.205.392	4.575.466.745
Efectivo	9.038.105	-	9.038.105	11.169.289
Fondo de Mercado Monetario y STIF	3.250.531	-	3.250.531	4.611.551
Contratos <i>forward</i> favorables	16.610.521	-	16.610.521	18.976.037
Papeles a descuento	933.733.240	-	933.733.240	-
Bonos	818.187.561	2.625.385.434	3.443.572.995	4.538.001.324
Colaterales entregados como garantía	-	-	-	2.708.544
Total portafolio	97.390.167.589	43.798.528.313	141.188.695.902	150.994.475.482

Durante el año 2016 se mantuvo el esquema de delegación de una parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel, que administran los portafolios bajo los lineamientos establecidos por el Banco. En efecto, se cuenta con los servicios de siete firmas especializadas: JP Morgan Asset Management (UK) Limited, Western Asset Management Company Limited (Wamco), Deutsche Asset Management International GmbH, Goldman Sachs Asset Management L.P., Fischer Francis Trees & Watts Inc., UBS Asset Management (Americas) Inc, y Pacific Investment Management Co LLC.; las dos primeras están ubicadas en Inglaterra, la tercera en Alemania y las demás en los Estados Unidos. Adicionalmente, se invierte en Fondos de Mercados Monetarios administrados por Wamco, JP Morgan y el Banco de Pagos Internacionales (BIS)⁸.

5B-1. Políticas de gestión de riesgos

El Banco no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos. Las políticas de gestión de riesgo crediticio, de mercado, cambiario y de liquidez son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales del Banco de la República.

Composición del portafolio

Los recursos del portafolio de inversión de las reservas internacionales se distribuyen en tres tramos: i) un tramo de corto plazo con un horizonte de inversión de un año; ii) un tramo de mediano plazo con un horizonte de inversión de tres (3) años, y iii) el oro. El oro se incorpora como activo elegible dentro de la estimación del índice de referencia de los dos tramos.

El tramo de corto plazo es la suma de capital de trabajo y el portafolio pasivo, el capital de trabajo está denominado exclusivamente en dólares, es administrado directamente por el Banco de la República y tiene como propósito cubrir las necesidades inmediatas de liquidez. Una parte del tramo de mediano plazo es administrado por el Banco y otra por administradores externos especializados en portafolios.

Al igual que la gran mayoría de los bancos centrales del mundo, el Banco de la República define un portafolio teórico o índice de referencia para el portafolio de inversión de las reservas, que cumple con ciertas características en cuanto a composición cambiaria y medidas de riesgo estimadas (*ex ante*). Este índice sirve como marco de referencia para medir la gestión de cada uno de los portafolios.

Riesgo de liquidez

El control de riesgo de liquidez se ejerce de dos formas: i) un esquema de tramos y ii) requisitos de liquidez individuales para las inversiones permitidas. Con respecto al esquema de tramos, durante todo el año el Banco mantuvo siempre suficiente

⁸ Los fondos administrados por el BIS tienen como propósito hacer inversiones en activos apropiados para las reservas internacionales mundiales, es un esfuerzo cooperativo entre diferentes países y solamente tienen acceso a ellos los bancos centrales y entidades multilaterales. Al cierre de 2016 el Banco de la República tenía participación en tres fondos del BIS, uno de ellos maneja inversiones en bonos atados a la inflación emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, el fondo de inversiones en bonos emitidos por el Gobierno y el Banco Central de China, y el fondo de Corea-KRW.

liquidez para enfrentar posibles contingencias con las inversiones disponibles en el capital de trabajo. Asimismo, el Banco mantuvo la política de invertir principalmente en papeles negociables con amplio mercado secundario, con montos mínimos de emisión considerables y donde la inversión no represente más de un 10% del monto total emitido para los títulos con vencimiento de largo plazo. La clasificación de las inversiones de las reservas internacionales a menos de doce meses y más de doce meses se puede observar en la nota 6B composición del portafolio de inversión de las inversiones internacionales.

Riesgo crediticio

Para delimitar el riesgo crediticio se ha establecido que las pérdidas del portafolio por este riesgo deben ser muy bajas. Específicamente, se busca que las situaciones de no pago en el 1% de los peores escenarios no superen el 1% del valor del portafolio. Estadísticamente, esto implica tomar el valor promedio de las pérdidas por riesgo crediticio en el 1% de la distribución. Para el cálculo de este indicador se tienen en cuenta las probabilidades de *default* y tasas de recuperación reportadas por las agencias crediticias para cada sector y la exposición del portafolio de inversión a los diferentes sectores.

Las medidas utilizadas por el Banco para cumplir con esta política y, por ende, para controlar el riesgo crediticio, incluyen tanto definir una calificación crediticia mínima permitida, como establecer límites por emisor.

Por un lado, la distribución por calificación crediticia refleja el criterio de seguridad con que se administra el portafolio de inversión de las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza como referencia las calificaciones asignadas por las agencias internacionales Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's Investors Service. En la escala usada por estas entidades la calificación más alta de largo plazo es AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), seguida de AA (muy fuerte capacidad de pago), y A (fuerte capacidad de pago).

Las reservas se invierten principalmente en títulos emitidos por Gobiernos y sus agencias, organismos internacionales, autoridades locales, corporativas y en entidades financieras. La calificación crediticia mínima requerida para estas inversiones es A- para Gobiernos, sus agencias y organismos internacionales y A+ para las autoridades locales, corporativas y entidades financieras. Los lineamientos de inversión establecen que una emisión elegible debe tener al menos dos calificaciones, y se utiliza internamente la menor de ellas.

Por otro lado, cada emisor elegible tiene un cupo máximo definido, el cual depende de su calificación crediticia y sector, lo cual contribuye a mejorar la diversificación del portafolio y disminuir el impacto de un evento crediticio.

El Banco establece, además, restricciones en cuanto al tipo de activos permitidos y sus características; por ejemplo, solo se consideran aceptables las emisiones que tienen prioridad de pago sénior (no subordinada) en caso de liquidación, y la máxima exposición agregada a emisores diferentes de los Gobiernos del índice de referencia es del 50% del portafolio.

Con respecto al riesgo crediticio de las contrapartes con las que se realizan operaciones *forward* de divisas, estas deben tener una calificación mínima de A- cuando tales contrapartes cuentan con contrato ISDA aprobado por el Banco y A+ cuando

no cuentan con contrato ISDA aprobado por el Banco. La calificación mínima para contrapartes de TBA es A. Las operaciones tienen plazos cortos y cupos en monto agregado, con el fin de limitar la exposición crediticia.

Todos los lineamientos aplican al momento de adquirir una inversión. Cuando algún título/emisor ve reducida su calificación crediticia, se ha establecido que la exposición a dicho emisor se reduzca dentro de un plazo de veinte días hábiles a partir de la fecha en que deja de cumplir con los lineamientos, para asegurar que las inversiones se mantienen dentro de los niveles de riesgo de crédito definidos para su respectivo sector y calificación crediticia⁹.

El Banco de la República eximió al bono Resolution Funding Corporation (bono Refco) de cumplir con los requisitos de calificación crediticia, por lo cual estas inversiones se presentan como no calificadas (NR, por sus siglas en inglés) en el reporte de calificación crediticia.

De acuerdo a la política de inversión de las reservas internacionales, el Bank for International Settlements (BIS) se considera un supranacional con la máxima calificación crediticia, aun cuando ninguna de las agencias calificadoras de crédito le otorgan una calificación.

Teniendo en cuenta que el Banco valora sus inversiones diariamente a precios de mercado, para medir la exposición del riesgo crediticio se utiliza el valor de mercado de las mismas, incluso para los contratos *forward* de tipos de cambio.

Frente al riesgo crediticio, igualmente se determinó que con base en las políticas y lineamientos que actualmente aplica el Banco no es necesario realizar ajustes de riesgo de crédito (CVA) a las operaciones de inversión en el exterior, tales como compra y venta de divisas (*forex*) y de compra de *forward* sobre títulos, debido a: i) que el plazo promedio sobre el cual se realizan estas operaciones es inferior a dos meses, por lo que el impacto del ajuste en el valor de mercado, si fuera necesario, no sería representativo, y ii) que para realizar la valoración de los instrumentos mencionados, en la mayoría de los casos, ya se entienden por ajustadas las tasas de interés utilizadas en el cálculo del valor razonable. Adicionalmente, las entidades utilizadas por el Banco de la República como contrapartes cuentan con calificaciones crediticias altas, por lo que el riesgo de crédito es mínimo.

Por último, se considera que el ajuste débito por riesgo de crédito (DVA) no aplica en especial para este tipo de operaciones por cuanto se considera que el riesgo de crédito propio del Banco es mínimo o cercano a cero, dada su condición de banco central.

A continuación se presenta la distribución del portafolio por calificación crediticia y la distribución del riesgo por sectores.

Calificación crediticia

A diciembre 31 de 2016 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

⁹ En el caso de reducciones de calificación de contrapartes de negociación de divisas, las inversiones se mantienen hasta el vencimiento, a menos que se cuente con un acuerdo de neteo o un acuerdo ISDA firmado con dicha contraparte, en cuyo caso se reduce la exposición neta en un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha en que dejan de cumplir los lineamientos.

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)								
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A-	NR	Saldo a dic. 31/16
Activos de reserva								
Acuerdos de recompra	-	6.046.739.690	-	-	-	-	-	6.046.739.690
Papeles a descuento	10.732.269.846	1.819.942.606	955.146.572	4.547.591.078	-	203.296.745	-	18.258.246.847
Bonos	88.667.190.496	8.748.306.513	4.648.970.385	2.018.266.115	1.837.600.245	153.225.328	12.915.722	106.086.474.804
Renta variable	-	-	-	-	-	-	1.499.881	1.499.881
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	321.646.292	286.341.470	-	290.947.719	-	-	898.935.481
Fondo de Mercado Monetario y Stif	1.841.709.964	-	-	-	-	-	-	1.841.709.964
Inversiones <i>overnight</i>	-	-	-	-	-	9.002.130	-	9.002.130
Certificado de depósitos	-	-	149.104.641	-	180.920.504	-	3.001.566.333	3.331.591.478
Efectivo	127.094.220	-	-	-	-	-	-	127.094.220
Depósitos en efectivo - futuros	-	-	-	-	38.457.243	61.641.848	-	100.099.091
Contratos <i>forward</i> favorables	2.152	23.239	14.435.932	-	34.072.855	2.596.324	-	51.130.502
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.420.027.219	16.144.595	-	-	-	-	-	4.436.171.814
Total	105.788.293.897	16.952.802.935	6.053.999.000	6.565.857.193	2.381.998.566	429.762.375	3.015.981.936	141.188.695.902
Distribución del riesgo	74,9%	12,0%	4,2%	4,7%	1,7%	0,3%	2,1%	100,0%

A diciembre 31 de 2015 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)								
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A-	NR	Saldo a dic. 31/15
Activos de reserva								
Acuerdos de recompra	-	3.089.660.966	-	-	-	-	-	3.089.660.966
Papeles a descuento	-	-	157.463.479	-	-	-	-	157.463.479
Bonos	118.891.299.603	8.602.750.459	3.369.349.316	952.809.024	1.959.898.059	131.723.592	-	133.907.830.053
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	324.627.735	305.653.602	-	320.283.219	-	-	950.564.556
Fondo de Mercado Monetario Stif	2.734.083.875	-	-	-	-	-	-	2.734.083.875
Inversiones <i>overnight</i>	-	-	-	-	-	9.590.136	-	9.590.136
Efectivo	121.899.797	-	-	-	-	-	-	121.899.797
Depósitos en efectivo - futuros	-	-	-	-	46.218.022	45.799.481	77	92.017.580
Contratos <i>forward</i> favorables	535.214	771.095	26.900.728	-	11.572.901	17.275.381	-	57.055.319
Cuentas por cobrar en venta de inversiones e intereses	9.870.282.615	1.318.562	-	-	-	-	-	9.871.601.177
Colaterales entregados como garantía	-	-	-	-	-	-	2.708.544	2.708.544
Total	131.618.101.104	12.019.128.817	3.859.367.125	952.809.024	2.337.972.201	204.388.590	2.708.621	150.994.475.482
Distribución del riesgo	87,2%	8,0%	2,6%	0,6%	1,5%	0,1%	0,0%	100,0%

Distribución del riesgo por sector

A diciembre 31 de 2016 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores						
(miles de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a dic. 31/16
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	6.046.739.690	-	-	-	-	6.046.739.690
Papeles a descuento	123.276.108	1.368.481.503	16.766.489.236	-	-	18.258.246.847
Bonos	2.376.142.014	89.496.957.900	11.108.397.734	3.104.977.156	-	106.086.474.804
Renta variable	1.499.881	-	-	-	-	1.499.881
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	898.935.481	-	-	-	898.935.481
Fondo de Mercado Monetario y Stif	-	-	1.841.709.964	-	-	1.841.709.964
Inversiones <i>overnight</i>	9.002.130	-	-	-	-	9.002.130
Certificado de depósitos	330.025.145	-	3.001.566.333	-	-	3.331.591.478
Efectivo	-	127.094.220	-	-	-	127.094.220
Depósitos en efectivo - futuros	100.099.091	-	-	-	-	100.099.091
Contratos <i>forward</i> favorables	-	-	-	61.930	51.068.572	51.130.502
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	4.433.228.289	-	2.943.525	-	4.436.171.814
Total	8.986.784.059	96.324.697.394	32.718.163.267	3.107.982.611	51.068.572	141.188.695.902
Distribución del riesgo	6,4%	68,2%	23,2%	2,2%	0,0%	100,0%

A diciembre 31 de 2015 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores							
(miles de pesos)							
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Efectivo / Otros	Saldo a dic. 31/15
Activos de reserva							
Acuerdos de recompra	3.089.660.966	-	-	-	-	-	3.089.660.966
Papeles a descuento	157.463.479	-	-	-	-	-	157.463.479
Bonos	2.629.744.921	120.614.324.691	7.733.741.306	2.930.019.135	-	-	133.907.830.053
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	950.564.556	-	-	-	-	950.564.556
Fondo de mercado monetario y Stif	-	-	2.734.083.875	-	-	-	2.734.083.875
Inversiones <i>overnight</i>	9.590.136	-	-	-	-	-	9.590.136
Efectivo	-	121.899.796	-	-	-	-	121.899.796
Depósitos en efectivo - futuros	92.017.504	-	-	-	-	77	92.017.581
Contratos <i>forward</i> favorables	-	-	535.214	771.095	55.749.010	-	57.055.319
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	9.870.282.615	-	1.318.562	-	-	9.871.601.177
Colaterales entregados como garantía	-	-	-	-	-	2.708.544	2.708.544
Total	5.978.477.006	131.557.071.658	10.468.360.395	2.932.108.792	55.749.010	2.708.621	150.994.475.482
Distribución del riesgo	4%	87%	7%	2%	0%	0%	100%

Riesgo de mercado

El principal indicador con el que se mide el riesgo de mercado de un portafolio de renta fija es la duración efectiva; con esta medida se establece la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos considerando el efecto de las opciones implícitas en los títulos. El Banco de la República mantiene la duración del portafolio donde se invierten los recursos de las reservas internacionales en niveles bajos para mantener este riesgo controlado. Al 31 de diciembre de 2016 la duración efectiva del portafolio de inversión¹⁰ era de 1,3, lo cual significa que el valor de las reservas podría reducirse 1,3% frente a un aumento uniforme de 1% en las tasas de todos los bonos que componen el portafolio. A 31 de diciembre de 2015 era de 1,1, lo cual refleja una baja volatilidad promedio de los precios de los títulos en los que se invierte. Como parte de la gestión de riesgo de mercado que realiza el Banco, también monitorea medidas de sensibilidad ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

En las reservas internacionales, el riesgo de mercado se materializa cuando las tasas de interés de los principales mercados financieros mundiales aumentan como consecuencia a que los precios de los instrumentos de renta fija disminuyen. En contraposición, cuando las tasas de interés internacionales disminuyen, las reservas se valorizan.

Principales indicadores de riesgo de mercado

Duración del portafolio

La duración es una medida de la sensibilidad de un portafolio a cambios en las tasas de interés y se define como el cambio porcentual aproximado en el valor del portafolio por un cambio de 1% en las tasas de interés, considerando que todas las otras variables permanecen constantes.

Con respecto al año anterior, la duración efectiva del portafolio de inversión aumentó ligeramente, lo que quiere decir que la sensibilidad a movimientos de las tasas de interés es más alta. El siguiente cuadro resume el posible impacto sobre el valor total del portafolio de los cambios en las tasas de interés.

Concepto	Indicador de riesgo del mercado			
	Duración del portafolio			
	2016		2015	
	Diciembre 31		Diciembre 31	
	porcentaje de cambio		porcentaje de cambio	
Cambio en las tasas de interés	+1	-1	+1	-1
Cambio porcentual en el valor de mercado	-1,3	+1,3	-1,1	+1,1
Equivalente en USD	(562.656.319,33)	562.656.319,33	(476.051.731,50)	476.051.731,50

Para efectos del cálculo de la duración del portafolio de inversión se excluyen el oro, el nivel de capital de trabajo y las inversiones en el fondo del BIS.

¹⁰ Excluye el oro y los portafolios KDT, BIS China, BIS Corea y BIS TIPS.

Riesgo cambiario

Para facilitar los pagos del país en el exterior, la composición cambiaria del tramo de corto plazo de las reservas se determina con base en un ejercicio que minimiza las diferencias frente al comportamiento del índice de egresos de la balanza de pagos, para la determinación del índice del tramo de mediano plazo, se utiliza el dólar estadounidense como numerario.

Las reservas internacionales se valoran en dólares de los Estados Unidos. Esto significa que las inversiones en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses a las tasas de cambio vigentes en el mercado, lo que implica que el valor del portafolio expresado en dólares puede reducirse si las monedas en las que se invierte se deprecian frente a tal divisa.

El Banco mantiene límites estrictos sobre las desviaciones cambiarias frente al índice de referencia en los portafolios, limitando las inversiones además a monedas con mercados líquidos dentro de los mercados internacionales.

A diciembre 31 de 2016 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición cambiaria del portafolio por moneda (miles de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a dic. 31/16
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	6.046.739.690	-	-	-	-	6.046.739.690
Papeles a descuento	17.149.959.501	-	-	723.511.348	384.775.998	18.258.246.847
Bonos	89.078.046.503	4.788.720.695	6.616.853.355	439.114.157	5.163.740.094	106.086.474.804
Renta variable	1.499.881	-	-	-	-	1.499.881
Fondo de Mercado Monetario BIS	321.646.292	-	-	-	577.289.189	898.935.481
Fondo de Mercado Monetario y Stif	1.841.709.964	-	-	-	-	1.841.709.964
Inversiones <i>overnight</i>	9.002.130	-	-	-	-	9.002.130
Certificado de depósitos	3.331.591.478	-	-	-	-	3.331.591.478
Efectivo	(1.179.486)	10.157.048	16.371.936	16.848.984	84.895.738	127.094.220
Depósitos en efectivo - futuros	34.103.265	19.604.491	23.626.954	7.796.812	14.967.569	100.099.091
Contratos <i>forward</i> favorables	61.930	4.782.370	11.335.099	4.959.344	29.991.759	51.130.502
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.436.171.814	-	-	-	-	4.436.171.814
Total	122.249.352.962	4.823.264.604	6.668.187.344	1.192.230.645	6.255.660.347	141.188.695.902
Distribución del riesgo	86,7%	3,4%	4,7%	0,8%	4,4%	100,0%

A diciembre 31 de 2015 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición cambiaria del portafolio por moneda (miles de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a dic. 31/15
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	3.089.660.966	-	-	-	-	3.089.660.966
Papeles a descuento	157.463.479	-	-	-	-	157.463.479
Bonos	118.127.085.392	3.573.253.866	7.316.998.960	1.179.533.387	3.710.958.448	133.907.830.053
Fondo de Mercado Monetario BIS	324.627.734	-	-	-	625.936.822	950.564.556
Fondo de Mercado Monetario y Stif	2.734.083.875	-	-	-	-	2.734.083.875
Inversiones <i>overnigh</i>	9.590.136	-	-	-	-	9.590.136
Efectivo	399.427	8.763.633	35.208.561	53.171.809	24.356.367	121.899.797
Depósitos en efectivo - futuros	34.611.592	8.356.917	17.359.997	6.728.645	24.960.429	92.017.580
Contratos <i>forward</i> favorables	771.095	38.295.685	1.430.771	1.527.909	15.029.859	57.055.319
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	9.871.601.177	-	-	-	-	9.871.601.177
Colaterales entregados como garantía	2.708.544	-	-	-	-	2.708.544
Total	134.352.603.417	3.628.670.101	7.370.998.289	1.240.961.750	4.401.241.925	150.994.475.482
Distribución del riesgo	89,0%	2,4%	4,9%	0,8%	2,9%	100,0%

5B-2. Operaciones de derivados

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de este tipo de riesgos. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo.

Las operaciones de derivados, realizadas con el fin de administrar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar estadounidense, están representadas por contratos *forward* de compraventa de divisas. La situación de estos contratos favorables y desfavorables, correspondientes al portafolio en administración directa y en administración externa, era la siguiente:

Portafolio en administración directa

A diciembre 31 de 2016 la composición de los contratos *forward* con posición favorable era la siguiente:

Portafolio en administración directa Contratos <i>forward</i> favorables (miles de pesos)				
Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2016	2015	Valor	porcentaje
Yenes japoneses	725.514	-	725.514	0
Euros	641.938	298.260	343.678	115
Libras esterlinas	524.704	20.910	503.794	N/C
Dólares australianos	3.123.673	943.476	2.180.197	231
Dólares canadienses	8.532	10.513.955	(10.505.423)	0
Franco suizo	2.023	-	2.023	0
Otras	40	2.224.734	(2.224.694)	(100)
Neto portafolio	5.026.424	14.001.335	(8.974.911)	(64)

A diciembre 31 de 2016 la composición de los contratos *forward* con posición desfavorable era la siguiente:

Portafolio en administración directa				
Contratos <i>forward</i> desfavorables				
(miles de pesos)				
Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2016	2015	Valor	porcentaje
Euros	-	292.973	(292.973)	(100)
Libras esterlinas	16.344	984.775	(968.431)	(98)
Dólares australianos	31.016	25.316	5.700	23
Dólares canadienses	1.152.953	566.169	586.784	104
Franco suizo	-	-	-	0
Corona sueca	5.721	-	5.721	0
Otras	1.806.984	3.368.869	(1.561.885)	(46)
Neto portafolio	3.013.018	5.238.102	(2.225.084)	(42)

Portafolio en administración externa

A diciembre 31 de 2016 la composición de los contratos *forward* con posición favorable era la siguiente:

Portafolio en administración externa				
Contratos <i>forward</i> favorables				
(miles de pesos)				
Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2016	2015	Valor	porcentaje
Dólares estadounidenses	61.930	771.095	(709.165)	(92)
Yenes japoneses	20.538.656	870.843	19.667.813	2258
Euros	6.242.117	10.033.858	(3.791.741)	(38)
Libras esterlinas	4.434.639	1.506.999	2.927.640	194
Dólares australianos	8.211.428	487.295	7.724.133	1585
Dólares canadienses	4.773.837	27.781.730	(23.007.893)	(83)
Franco suizo	-	575.437	(575.437)	(100)
Corona sueca	40.149	806.790	(766.641)	(95)
Otras	1.801.322	219.938	1.581.384	719
Neto portafolio	46.104.078	43.053.985	3.050.093	7

A diciembre 31 de 2016 la composición de los contratos *forward* con posición desfavorable era la siguiente:

Portafolio en administración externa				
Contratos <i>forward</i> desfavorables				
(miles de pesos)				
Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2016	2015	Valor	porcentaje
Dólares estadounidenses	93.230	1.512.956	(1.419.726)	-94
Yenes japoneses	2.246.724	2.343.428	(96.704)	-4
Euros	6.505.219	9.411.394	(2.906.175)	-31
Libras esterlinas	2.671.912	4.265.048	(1.593.136)	-37
Dólares australianos	1.196.394	10.758.516	(9.562.122)	-89
Dólares canadienses	4.100.413	4.031.963	68.450	2
Corona sueca	-	525.367	(525.367)	-100
Otras	367.575	4.984.294	(4.616.719)	-93
Neto portafolio	17.181.467	37.832.966	(20.651.499)	(446)

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2016 vencen dentro del primer trimestre de 2017.

Dentro de los instrumentos derivados permitidos, se pueden tomar posiciones en contratos a futuros de tasas de interés, con el propósito de administrar el riesgo de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados. Los contratos autorizados se restringen a contratos de tasas de interés de corto plazo en dólares y euros y a contratos en bonos de Gobierno donde el subyacente es un bono de Gobierno autorizado dentro de los lineamientos de inversión, tal como se describió en la sección “Riesgo crediticio”.

Los contratos derivados de futuro tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión e índices de referencia y no activos específicos del mismo; y como resultado mejorar el desempeño de los portafolios. Estos son administrados a través de un bróker o intermediario, utilizando como garantía un depósito de dinero o en títulos al momento de abrir una posición, el cual debe tener un saldo mínimo, la liquidación se realiza diariamente.

5B-3. Pérdidas crediticias de activos financieros

Con respecto a los casos reportados desde el 2008, su evolución a la fecha es la siguiente:

- *Proceso de reestructuración de Lehman Brothers Holding Inc*¹¹. El Banco de la República tiene la calidad de acreedor reconocido de la Clase 3 de acreedores, dentro del Proceso de Reestructuración de Lehman Brothers Holdings Inc. (LBHI), que inició el 15 de septiembre de 2008.

En dicho proceso de reestructuración, el 6 de diciembre de 2011, el Juez aprobó un Plan de Reestructuración, en el cual se estableció que los acreedores de la Clase 3 recibirían un porcentaje de distribución estimado en un 21,1% del valor total de su acreencia.

En virtud de lo anterior, el Banco ha recibido once (11) pagos por un valor total de USD 1.097.988,54, equivalente a un 40,66% del valor total de su acreencia. En consecuencia, a la fecha, el Banco ha recuperado un porcentaje superior al valor de distribución estimado que fue establecido en el Plan de Reestructuración.

Nota 5C

Oro

El oro monetario hace referencia al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales), se clasifica en la categoría: a valor razonable.

¹¹ El Banco de la República, por intermedio del administrador externo BlackRock Financial Management Inc., invirtió en un título (“Floating rate note / Senior Note”) por USD 2,7 millones de Lehman Brothers Holdings Inc. Dicha entidad se encuentra en Proceso de Reestructuración según el capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos (“Chapter 11 - Bankruptcy Code”) desde el 15 de septiembre de 2008.

A diciembre 31 de 2016 las existencias de oro monetario eran de COP 644.110.409 miles, equivalentes a 185,2 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$3.478 miles (USD 1.159,10 por COP 3.000,71) por onza. El aumento con respecto al año 2015 de COP 268.115.775 miles se explica principalmente por la compra de 72,8 miles de onzas troy de oro fino y al incremento del precio de mercado, que pasó de USD 1.062,25 por onza en diciembre 31 de 2015 a USD 1.159,10 por onza en diciembre 31 de 2016 no obstante la revaluación del peso frente al dólar. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2015 era de 112,4 miles.

Nota 5D

Fondo Monetario Internacional

Constituye activo de reserva y representa los aportes en DEG efectuados por Colombia en el Fondo Monetario Internacional, se clasifican en la categoría a valor razonable, el saldo al cierre del período ascendía a:

	Fondo Monetario Internacional (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Derechos especiales de giro (DEG)	2.800.477.785	3.118.637.262
Posición de reserva	157.731.348	1.058.076.492
Total	2.958.209.133	4.176.713.754

El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por COP 2.800.477.785 miles, equivalentes a 694 millones de DEG; y la posición de reserva por COP 157.731.348 miles, equivalentes a 39 millones de DEG.

En conjunto tales activos presentan una disminución en el año de COP 1.218.504.621 miles, originado principalmente por la venta de COP 2.510.361.355 miles equivalentes a 521 millones de DEG; y un aumento por el incremento de la cuota de participación de COP 1.511.215.349, equivalentes a 317 millones de DEG.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional al cierre de diciembre 31 de 2016 asciende a 2.045 millones de DEG, el último incremento fue aprobado en febrero de 2016 mediante Resolución núm. 66-2 en el marco de la decimocuarta revisión general de cuotas.

Nota 5E

Fondo Latinoamericano de Reservas

Constituye activo de reserva y representa los aportes efectuados por Colombia en el Fondo Latinoamericano de Reservas, se clasifican en la categoría a valor razonable; al cierre del año 2016 presentaba un saldo de:

Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR (miles de pesos)		
	2015	2014
	Diciembre 31	Diciembre 31
Aportes - FLAR	1.469.221.828	1.524.212.961
Pesos andinos	60.014.200	62.989.400
Total	1.529.236.028	1.587.202.361

El saldo de los aportes en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) incluye: el aporte de capital pagado por USD 490 millones equivalentes a COP 1.469.221.828 miles y los pesos andinos asignados por USD 20 millones equivalentes a COP 60.014.200 miles para un total de COP 1.529.236.028 miles al cierre de diciembre 31 de 2016. En conjunto estos activos presentan una disminución de COP 57.966.333 miles respecto al saldo del año anterior, originado principalmente por el efecto de la revaluación del peso frente al dólar que se contrarresta en parte por la capitalización de utilidades por USD 5,7 millones, equivalentes a COP 16.826.380 miles.

Nota 5F

Convenios internacionales

Representa acuerdos bilaterales entre dos o más países con el ánimo de mantener o incrementar intercambios comerciales, mediante la creación de una línea de crédito destinada para atender el pago de exportaciones e importaciones de bienes y servicios. En la actualidad este rubro está compuesto por el acuerdo de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). Los instrumentos financieros que conforman el convenio hacen parte de las reservas internacionales, y son clasificados en la categoría de valor razonable, no obstante lo anterior no se valoran a precios de mercado, considerando que no tienen un mercado activo ni existen instrumentos similares. En consecuencia, su valor razonable está representado por los desembolsos realizados (capital) y por los intereses causados

El Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos suscrito por doce (12) bancos centrales en el marco de la Aladi se utiliza para la canalización de operaciones comerciales, las cuales se compensan entre bancos centrales por períodos cuatrimestrales, por medio de un sistema de liquidación neta diferida. La compensación de estos activos y pasivos financieros pretende reflejar los flujos de efectivo futuros esperados de las entidades partícipes en el convenio por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Asimismo, las entidades partícipes tienen el derecho a recibir o pagar un único importe y, la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero.

Los saldos correspondientes a las exportaciones e importaciones de los países miembros del convenio, al cierre de los períodos 2016 y 2015, eran:

País miembro	(miles de pesos)			
	2016		2015	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
Argentina			1.234.929	-
Ecuador			33.288	-
Venezuela	25.923.861		102.768.258	-
Bolivia	751	751	751	751
Brasil	416.149	42	-	-
Perú			13	-
Total	26.340.761	793	104.037.239	751

El Banco realiza análisis para determinar las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros que no se valoran a precios de mercado, con base en la evidencia objetiva de deterioro, tal como las dificultades financieras, probabilidad alta de *default*, y disminución en los flujos futuros estimados de efectivo del activo. Al cierre del año se determinó un valor de COP 3.826.796 miles de deterioro sobre las cuenta por cobrar de los convenios, al término del año 2015 no se presentaba valor por deterioro.

El siguiente cuadro muestra los saldos al 31 de diciembre de 2016 de los instrumentos de pago emitidos que potencialmente pueden ser presentados al Banco de la República para su reembolso sobre las negociaciones que finalicen entre exportadores e importadores:

Saldos a 31 de diciembre de 2016	
País miembro	Miles USD
Argentina	6,2
Bolivia	-
Ecuador	24,7
Perú	-
Venezuela	1.767,2
Total	1.798,1

Los instrumentos de pago emitidos y no presentados al cobro que el Banco está en la obligación de pagar cuando los presenten (compromisos de préstamo), constituyen el análisis y medición de una provisión que se basa en la misma metodología descrita para el deterioro, en donde se requiere la comprobación de evidencia objetiva de deterioro, ya comentada.

En atención a lo anterior durante el período se presentó una provisión por este concepto por valor de COP 528.322 miles (ver Nota 29A – Provisiones)

Nota 6

Otros activos en el exterior

Este rubro lo conforman los instrumentos financieros correspondientes a aportes a organismos y entidades internacionales y otros activos en el exterior, cuya clasificación es la siguiente:

Nota 6A**Aportes en organismos y entidades internacionales**

Los instrumentos financieros que conforman el rubro de aportes en organismos y entidades internacionales se encuentran clasificados en la categoría de inversiones en instrumentos de patrimonio y de deuda, cuyo valor razonable corresponde al costo, en la medida en que el mejor referente de valor razonable de estos activos corresponde al costo de adquisición ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo, ni instrumentos similares. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la TRM calculada el último día hábil del mes.

Los aportes en las diferentes entidades y organismos multilaterales que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos y entidades internacionales, por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.

Aportes en organismos y entidades internacionales (miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2016	2015
Moneda extranjera	1.401.326.896	1.479.794.877
Corporación Andina de Fomento	586.593.795	615.674.142
Banco Interamericano de Desarrollo	381.564.753	400.480.800
Banco de Desarrollo del Caribe	61.051.447	64.507.302
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	13.563.699	14.236.119
Asociación Internacional de Fomento	51.389.685	53.937.326
Corporación Interamericana de Inversiones	20.704.899	21.731.343
Corporación Financiera Internacional	21.380.059	22.439.974
Banco de Pagos Internacionales	265.078.559	286.787.871
Moneda nacional	8.707.273.405	2.315.444.833
Fondo Monetario Internacional	8.202.107.906	1.785.304.133
Banco Interamericano de Desarrollo	381.586.371	400.509.797
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	122.073.293	128.125.068
Asociación Internacional de Fomento	1.505.835	1.505.835
Total	10.108.600.301	3.795.239.710

El aumento de COP 6.313.360.591 miles respecto al saldo del año anterior corresponde principalmente a las operaciones con el FMI: i) la venta de DEG por valor de COP 2.510.361.355 miles, equivalentes a 521 millones de DEG, ii) al incremento de la cuota en el Fondo Monetario Internacional de COP 3.200.327.127 miles, equivalentes a 318 millones de DEG, y iii) a la valuación por nueva paridad del DEG por COP 761.382.590.

Nota 6B**Otros activos en el exterior**

Las partidas que componen este rubro corresponden a instrumentos financieros que por sus características no es posible clasificar como instrumentos de las reservas internacionales, ni como aportes a organismos internacionales; su clasificación corresponde a la categoría de costo amortizado. Su saldo se discrimina de la siguiente manera:

Concepto	Otros activos en el exterior (miles de pesos)			
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2016 (a) + (b)	2015
Compensaciones pendientes de pago -vencidas - Cuba	-	106.680.125	106.680.125	106.680.125
Depósito no remunerado FMI	-	4.686.285	4.686.285	5.002.230
Otras cuentas por cobrar	-	1.706.571	1.706.571	1.250.511
Convenios reestructurados	-	1.173.481	1.173.481	1.173.481
Deterioro	-	(107.853.606)	(107.853.606)	(107.853.606)
Otros	190	-	190	-
Totales	190	6.392.856	6.393.046	6.252.741

Las compensaciones de pago vencidas corresponden al saldo de la deuda del convenio reestructurado con el Banco Nacional de Cuba, el cual presenta mora en el pago de las cuotas de la 7 a la 42; dada su morosidad y conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 el Banco clasificó dicha cartera en categoría E y se encuentra totalmente provisionada. El pasado mes de octubre venció el segundo acuerdo de reestructuración de la deuda del Banco Nacional de Cuba con el Banco de la República.

El depósito no remunerado corresponde a un depósito constituido con el Fondo Monetario Internacional a largo plazo, para el manejo del programa de apoyo a los países pobres, y las otras cuentas por cobrar representan valores pendientes de pago por parte de proveedores en el exterior.

Nota 7**Efectivo**

El efectivo que hace parte de los activos internos del Banco está conformado por los fondos fijos en caja menor y por los depósitos en bancos del país, los cuales no tienen ninguna restricción; y son utilizados para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco en las sucursales y agencias.

Nota 8**Operaciones activas de regulación monetaria**

Corresponde a los instrumentos financieros representados por las operaciones repo con el sector financiero y el portafolio de inversiones de títulos de deuda pública.

Operaciones de liquidez - Repo

Las operaciones de liquidez se clasifican en la categoría a costo amortizado; están conformadas por las operaciones repo sobre inversiones otorgadas al sector financiero de acuerdo con la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron al cierre de operaciones a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 7,50% aplicable para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2016 y de 5,75% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2015, según se detalla continuación:

	Operaciones repo (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Bancos	5.405.214.190	6.740.061.828
Corporaciones financieras	386.229.670	150.045.900
Compañías de financiamiento comercial	220.131	10.603.244
Otras entidades financieras	25.014.875	9.002.754
Total	5.816.678.866	6.909.713.726

Las operaciones repo se pueden realizar a un plazo entre uno y noventa días. La totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2016 registran vencimientos dentro de los tres (3) días siguientes. Los bancos son las entidades que hacen un mayor uso de estas operaciones repo, representando a diciembre 31 de 2016 el 92,93% (97,54% en 2015) del total de repos otorgados.

Política de control de riesgos

Mediante el Asunto 2 “Control de riesgo en las operaciones de mercado abierto y en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos” del Manual del Departamento de Estabilidad Financiera, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos que realiza el Banco de la República, según lo dispuesto en la Resolución Externa núm. 2 de 2015 de la Junta Directiva del Banco de la República y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Las operaciones antes descritas se efectúan a través de las entidades autorizadas como agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA) - ACO, de acuerdo con los siguientes grupos:

- Grupo A: establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras y sociedades comisionistas de bolsa que pertenezcan al Programa de Creadores de Mercado para títulos de Deuda Pública (SCBCM).
- Grupo B: sociedades comisionistas de bolsa, sociedades fiduciarias, sociedades administradoras de inversión (SAI), sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías (SAPC) y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin).

- Grupo C: el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), la Financiera de Desarrollo Nacional S. A. (FDN), la Financiera de Desarrollo Territorial S. A. (Findeter), el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade), entidades aseguradoras, sociedades de capitalización y sociedades de intermediación cambiaria y de servicios financieros especiales (Sicfes).
- Grupo D: Cámaras de Riesgo Central de Contraparte (CRCC).

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos señalados son:

	Expansión		Contracción		
	Transitoria	Definitiva	Transitoria		Definitiva
			Repos	Depósitos	
Grupo de entidades autorizadas como ACO	A	A, B, C	A, B	A, B, C	A, B, C

Garantías de las operaciones repo

Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los bonos para la seguridad, títulos de reducción de deuda (TRD), títulos de desarrollo agropecuario (TDA), TES clase B, títulos de deuda externa de la nación, títulos emitidos por Fogafín y títulos emitidos por el Banco de la República.

Adicionalmente, se podrán respaldar operaciones de expansión con bonos ordinarios, certificados de depósito a término (CDT), papeles comerciales, títulos provenientes de titularizaciones de cartera hipotecaria (incluyendo *leasing* habitacional), títulos de deuda pública diferentes a los enunciados en el párrafo anterior y títulos de renta fija en moneda extranjera provenientes de deuda soberana sénior emitida por Gobiernos y bancos centrales.

El valor nominal de estas garantías se reconoció fuera del balance, con el siguiente detalle:

	Garantías de las operaciones repo (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Títulos en moneda nacional	2.807.424.481	4.262.675.369
Títulos en UVR	3.039.692.199	2.465.460.220
Total	5.847.116.680	6.728.135.589

Portafolio de inversiones de regulación monetaria

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los títulos de tesorería clase B adquiridos en operaciones de regulación monetaria.

	Inversiones (miles de pesos)			
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2016 (a) + (b)	2015
Moneda nacional	271.301.250	8.622.002.852	8.893.304.102	118.466.387
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	271.301.250	8.622.002.852	8.893.304.102	118.466.387
TES clase B - operaciones de regulación monetaria	271.301.250	8.622.002.852	8.893.304.102	118.466.387
Total	271.301.250	8.622.002.852	8.893.304.102	118.466.387

Los títulos del portafolio en moneda nacional se encuentran clasificados en la categoría de valor razonable; su valor de mercado ha sido calculado utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes suministrados por el Sistema Proveedor de precios de Valoración (Infovalmer) para el 31 de diciembre de 2016.

El incremento de COP 8.774.837.715 miles respecto al año 2015 obedece a: i) compra de títulos TES por COP 15,037,791,962 miles, ii) TES recibidos del Gobierno nacional para cubrir las pérdidas del Banco correspondientes al año 2015 por COP 403,638,204 miles, iii) vencimientos por COP 7,669,216,381 miles, iv) valoración por COP 1,007,451,198 miles, y v) ventas por COP 4,827,269 miles.

Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 5.º de la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública, títulos emitidos por el Banco de la República o títulos de contenido crediticio calificados por las sociedades calificadoras de valores a los agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA) con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

Nota 9

Cartera de créditos y cuentas por cobrar

El Banco, para el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia expide la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Cartera de créditos y cuentas por Cobrar” corresponden a créditos otorgados y cuentas por cobrar, los cuales dan derecho a pagos fijos o determinables, se clasifican como instrumentos a costo amortizado y se valoran por el método de la tasa efectiva con base en la tasa de interés pactada en los contratos. Para aquellos activos financieros cuyo vencimiento es menor a un año (es decir se encuentran dentro del ciclo de financiación de operaciones establecido por el Banco) y no cuentan con una tasa pactada de financiación,

se entenderán como operaciones medidas al costo y no requieren ser medidas a través de la tasa de interés efectiva.

La evaluación del riesgo crediticio en la cartera de crédito por cada modalidad se realiza atendiendo los parámetros mínimos establecidos con base en el servicio oportuno de la deuda. No obstante, si se identifican signos de deterioro en las calidades del deudor, deberán considerarse para efectos de la respectiva calificación.

La cartera de créditos y cuentas por cobrar presentaron el siguiente detalle:

Cartera de créditos y cuentas por cobrar (miles de pesos)			
Descripción	Diciembre 31		
	2016	2015	
Cartera de créditos	-	-	
Cuentas por cobrar	158.636.000	155.742.449	
Cartera hipotecaria para vivienda	124.377.024	123.886.431	
Intereses y comisiones	25.616.226	22.824.927	
Otras cuentas por cobrar	1.593.678	2.239.853	
Créditos a empleados y pensionados	7.049.072	6.791.238	
Total	158.636.000	155.742.449	

Cartera de créditos con los establecimientos de crédito y otras entidades

Al término de 2016 y de 2015 la cartera de créditos se encuentra totalmente provisionada, según el siguiente detalle:

Cartera de créditos (miles de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2016 (a) + (b)	2015
Otros créditos	6.189	551.496	557.685	540.197
Provisión cartera de créditos	(6.189)	(551.496)	(557.685)	(540.197)
Intereses sobre cartera de créditos	5.376	-	5.376	7.982
Provisión sobre intereses cartera de créditos	(5.376)	-	(5.376)	(7.982)
Total	-	-	-	-

El Banco califica y provisiona la cartera con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente deterioro:

Clasificación cartera de créditos (miles de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2016 (a) + (b)	2015
Créditos en moneda nacional	6.189	551.496	557.685	540.197
Categoría "E"	6.189	551.496	557.685	540.197
Intereses sobre cartera de créditos	5.376	-	5.376	7.982
Categoría "E"	5.376	-	5.376	7.982

De acuerdo a lo anterior, el Banco registra el deterioro de la cartera de créditos mediante la creación de una provisión individual que debe calcularse en función de la morosidad.

Durante los dos últimos períodos contables no se efectuaron castigos de cartera de créditos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se clasifican como activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los saldos vigentes corresponden a aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio y otros conceptos a cargo de terceros, su detalle era el siguiente:

	Cuentas por cobrar (miles de pesos)			
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2016 (a) + (b)	2015
Cartera hipotecaria para vivienda	124.377.024	-	124.377.024	123.886.431
Capital	123.959.462	163.834	124.123.296	123.721.327
Intereses	1.682.928	13.664	1.696.592	1.631.982
Provisiones general e individual	(1.265.366)	(177.498)	(1.442.864)	(1.466.878)
Créditos a empleados y pensionados	7.049.072	-	7.049.072	6.791.238
Capital	7.202.166	146.396	7.348.562	7.090.901
Provisiones general e individual	(153.094)	(146.396)	(299.490)	(299.663)
Intereses y comisiones	25.616.226	-	25.616.226	22.824.927
Moneda extranjera	1.705.476	-	1.705.476	1.767.742
Moneda nacional	23.910.750	117.112	24.027.862	21.172.035
Provisión	-	(117.112)	(117.112)	(114.850)
Otras cuentas por cobrar	1.593.868	(191)	1.593.677	2.239.853
Moneda extranjera	710.718	416.089	1.126.807	1.899.497
Moneda nacional	1.017.093	13.825.862	14.842.955	16.329.089
Provisión	(133.942)	(14.242.142)	(14.376.084)	(15.988.733)
Totales	158.636.191	(191)	158.636.000	155.742.449

Cartera hipotecaria para vivienda

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Cartera hipotecaria para vivienda” corresponden a créditos otorgados por el Banco exclusivamente a sus empleados y pensionados por concepto de préstamos institucionales para vivienda. Son créditos hipotecarios destinados a la financiación de vivienda, los cuales deben estar amparados con garantía hipotecaria en primer grado, en cuantía indeterminada, debidamente otorgada y registrada a favor del Banco; previo al desembolso de los recursos, los beneficiarios de los préstamos deben constituir y mantener vigente una póliza de seguro de vida de deudores hipotecarios a favor del Banco por el valor del préstamo, al igual que una póliza de seguro de incendio que cubra el valor de construcción del inmueble ofrecido en garantía.

El recaudo de la cartera se realiza mediante descuento por nómina; sin embargo, en el evento de que no se pueda efectuar el correspondiente descuento, ya sea total o parcialmente, el beneficiario debe realizar el pago directamente en las oficinas del

Banco. Si el pago no se produce, se envía una comunicación al deudor, en la que se le informa que su obligación se encuentra en mora y que debe proceder a ponerla al día. Si la situación de mora persiste, se inicia el proceso de cobro judicial de la obligación dentro de los noventa días.

La situación de la cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida) al cierre de diciembre de 2016, representa el 0,40% (0,54%, 2015) del total de la misma. De otra parte, las tasas pactadas para dichos créditos muestran rendimientos anuales que oscilan alrededor del 5,10% promedio ponderado más 6,21% promedio por concepto de variación de la unidad de valor real (UVR) (5,11% más 4,72% para 2015), teniendo en cuenta las diferentes modalidades de crédito; al 31 de diciembre de 2016 la línea de crédito “especial en UVR” representaba el 74,5% del total de la cartera de créditos (74,3% para 2015), la “especial en pesos” el 0,1% (0,1% para 2015) y la “convencional” el 25,4% (25,6% para 2015).

La provisión general de cartera por COP 1.241.232 miles (COP 1.237.214 miles para 2015) está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con las categorías y su correspondiente deterioro:

		Cartera hipotecaria para vivienda (miles de pesos)					
		Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"	Categoría "E"	Total
Diciembre 31 de 2016	Capital	123.793.183	62.465	78.842	24.972	163.834	124.123.296
	Intereses	1.677.783	-	4.747	397	13.664	1.696.591
	Provisión individual	-	6.110	12.632	5.391	177.498	201.631
	Provisión general	1.237.932	624	788	250	1.638	1.241.232
	Total	124.233.034	55.731	70.169	19.728	(1.638)	124.377.024
	Garantías	588.574.320	362.614	119.185	79.797	684.427	589.820.344
Diciembre 31 de 2015	Capital	123.262.523	149.780	79.288	-	229.737	123.721.328
	Intereses	1.611.047	372	3.447	-	17.116	1.631.982
	Provisión individual	-	15.887	11.376	-	202.402	229.665
	Provisión general	1.232.626	1.498	793	-	2.297	1.237.214
	Total	123.640.944	132.767	70.566	-	42.154	123.886.431
	Garantías	568.629.271	573.407	119.185	-	876.235	570.198.099

Créditos a empleados y pensionados

Están conformados por los valores a cargo de empleados y pensionados por concepto de servicio médico y educacional, así como por los préstamos de necesidad doméstica, los cuales están garantizados en su mayoría con pagarés a favor del Banco, cuyo recaudo se realiza a través de descuentos por nómina. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida), representa el 1,99% del total de la misma (2,1% para 2015). Estos créditos no tienen tasa de

interés pactada, con excepción de los créditos de necesidad doméstica, cuya tasa de interés corresponde al 12% efectivo anual.

La provisión general de esta cartera es de COP 72.259 miles (COP 69,876 miles para 2015), constituida por el equivalente al 1% de su total. A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

		Créditos a empleados y pensionados (miles de pesos)					
		Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"	Categoría "E"	Total
Diciembre 31 de 2016	Capital	7.160.010	5.514	29.455	7.187	146.396	7.348.562
	Provisión individual	70.610	515	6.117	3.593	146.396	227.231
	Provisión general	70.610	50	292	72	1.235	72.259
	Total	7.018.790	4.949	23.046	3.522	(1.235)	7.049.072
Diciembre 31 de 2015	Capital	6.890.865	257	37.934	16.019	145.824	7.090.899
	Provisión individual	68.048	164	7.739	8.010	145.824	229.785
	Provisión general	68.098	1	377	160	1.240	69.876
	Total	6.754.719	92	29.818	7.849	(1.240)	6.791.238

Políticas sobre cartera a empleados y pensionados e hipotecaria para vivienda

La política de castigos está contemplada en la circular de cobranza, que prevé los siguientes eventos en los cuales se procede al castigo de los créditos u obligaciones:

- La cuantía de la obligación no haga viable su cobro judicial previo agotamiento de la etapa administrativa.
- Cuando se decide no adelantar el cobro judicial, al no encontrarse información sobre la ubicación del deudor o codeudores, ni sobre activos susceptibles de ser embargados.
- Iniciado el cobro judicial y proferido la sentencia no existan otros bienes para embargar y rematar o estos hayan sido insuficientes para el pago de la obligación.
- Las sumas registradas contablemente por el Banco a cargo del deudor no puedan cobrarse judicialmente, dado que el despacho judicial las rechazó o no fueron reconocidas en el mandamiento de pago o en la sentencia.

En los casos en que se concluye que son definitivamente irrecuperables, se elaboran solicitudes de castigo, con las correspondientes evaluaciones que incluyen entre otros: identificación del tercero, valor, gestiones de cobro y conceptos jurídicos, la constitución de las respectivas provisiones y el cumplimiento de las demás disposiciones vigentes en materia contable, documentación que se somete a consideración de la instancia autorizada del Banco¹².

¹² De acuerdo con las facultades concedidas por el Consejo de Administración del Banco.

El castigo de la obligación no produce su extinción, desde el punto de vista jurídico, por lo cual no exime al deudor principal, sus codeudores o garantes, del deber de pagar el valor del crédito respectivo y sus accesorios. Por tanto, las obligaciones serán reportadas a las centrales de información y riesgo, si existe autorización para ello y al boletín de deudores morosos del estado, si fuere procedente.

El Banco en su política no reestructura sus créditos a empleados y pensionados; de acuerdo con la circular de cobranza fija las directrices para adelantar “acuerdos de pago”.

Intereses y comisiones

Representa los importes pendientes de cobro por concepto de intereses y comisiones por servicios prestados devengados, resultantes de operaciones relacionadas con negocios fiduciarios, administración de títulos y otros servicios prestados por el Banco.

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Concepto	Intereses y comisiones (miles de pesos)					
	Diciembre 31 de 2016			Diciembre 31 de 2015		
	Capital	Provisión	Saldo	Capital	Provisión	Saldo
Moneda extranjera	1.705.476	-	1.705.476	1.767.742	-	1.767.742
Administración fideicomisos	1.705.476	-	1.705.476	1.767.742	-	1.767.742
Categoría A	1.705.476	-	1.705.476	1.767.742	-	1.767.742
Moneda nacional	24.027.862	117.112	23.910.750	21.172.035	114.850	21.057.185
Tarifas servicios bancarios	31.175	-	31.175	31.174	-	31.174
Categoría A	31.175	-	31.175	31.174	-	31.174
Servicios bancarios	4.611.405	113.585	4.497.820	4.494.871	111.323	4.383.548
Categoría A	4.497.820	-	4.497.820	4.383.548	-	4.383.548
Categoría C	-	-	-	-	-	-
Categoría D	-	-	-	-	-	-
Categoría E	113.585	113.585	-	111.323	111.323	-
Negocios fiduciarios	19.385.282	3.527	19.381.755	16.645.990	3.527	16.642.463
Categoría A	19.381.755	-	19.381.755	16.642.463	-	16.642.463
Categoría E	3.527	3.527	-	3.527	3.527	-
Total	25.733.338	117.112	25.616.226	22.939.777	114.850	22.824.927

Otras cuentas por cobrar

Corresponde a sumas pendientes de cobro originadas por la venta de bienes, prestación de servicios, arrendamientos, procesos judiciales, cuotas partes pensionales, exempleados y demás cuentas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto, su detalle era:

Concepto	Otras cuentas por cobrar (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Arrendamientos	398.797	171.746
Venta de bienes y servicios	148.747	77.734
Cuotas partes pensionales	1.032.562	4.047.510
A entidades en liquidación	952	959
A exempleados	43.665	49.763
Por estudios en el exterior	1.123.803	1.899.221
Administradora régimen de prima media ARP	2.450.280	2.198.917
Procesos judiciales	22.646	22.646
A entidades oficiales	9.595.422	9.049.213
Otras menores	1.152.888	710.877
Total	15.969.762	18.228.586

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Concepto	Otras cuentas por cobrar (miles de pesos)					
	Diciembre 31 de 2016			Diciembre 31 de 2015		
	Capital	Provisión	Saldo	Capital	Provisión	Saldo
Moneda extranjera	1.126.807	416.089	710.718	1.899.497	104.274	1.795.223
Categoría A	707.832	-	707.832	1.794.948	-	1.794.948
Categoría B	897	-	897	249	-	249
Categoría C	639	-	639	26	-	26
Categoría D	1.350	-	1.350	-	-	-
Categoría E	416.089	416.089	-	104.274	104.274	-
Moneda nacional	14.842.955	13.959.995	882.959	16.329.089	15.884.460	444.630
Categoría A	750.029	-	750.029	436.701	-	436.701
Categoría B	49	9	40	933	12	921
Categoría C	1.258	379	878	5.667	1.138	4.529
Categoría D	265.757	133.554	132.203	4.959	2.480	2.479
Categoría E	13.825.862	13.826.053	(191)	15.880.829	15.880.830	-
Total	15.969.762	14.376.084	1.593.678	18.228.586	15.988.734	2.239.853

Castigo de cuentas por cobrar

Corresponde al desreconocimiento en los estados financieros, previa autorización de la instancia autorizada, de los saldos de cuentas por cobrar que definitivamente se consideran irrecuperables, y se encuentran provisionados conforme lo establece el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El comportamiento de los castigos de cuentas por cobrar al término de los años 2016 y 2015, para los cuales se utilizó en su totalidad la provisión, es como sigue:

Concepto	Castigo cuentas por cobrar (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Cartera hipotecaria para vivienda	-	306
Créditos a empleados y pensionados	7.598	13.819
Intereses	-	-
Entidades intervenidas y otras	2.258	47.454
Total	9.856	61.579

Asimismo, el comportamiento de la recuperación de cartera castigada es como sigue:

Concepto	Recuperación de cuentas por cobrar castigadas (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Cartera hipotecaria para vivienda	-	-
Créditos a empleados y pensionados	-	581
Intereses	-	-
Entidades intervenidas y otras	1.163	555
Total	1.163	1.136

Nota 10 Inventarios

El Banco determina el costo de sus inventarios utilizando el método de valuación denominado costo promedio ponderado.

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Concepto	Inventarios (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Elementos para producción de billetes	112.914.953	75.553.164
Elementos para producción de moneda metálica	190.587.533	76.884.518
Bienes realizables	10.163.451	8.737.325
Importaciones en tránsito	8.659	6.729
Deterioro de Inventarios *	(659.334)	(805.271)
Total	313.015.262	160.376.465

(*) El movimiento del deterioro de inventarios comprende:

Deterioro inventarios (miles de pesos)	
Saldo inicial 31-dic-2015	(805.271)
Cargo	(19.958)
Recuperación	89.901
Deterioro aplicado	75.994
Saldo final 31-dic-2016	(659.334)

El valor de los elementos para producción de billetes y de moneda metálica reconocidos en el estado de resultados durante el período, corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas), su detalle era el siguiente:

Concepto	Costos de emisión y distribución de especies monetarias (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Billetes	67.995.377	87.544.682
Monedas	127.202.062	119.639.429
Distribución de especies monetarias	11.111.323	11.377.709
Total	206.308.762	218.561.820

Nota 11

Activos prepagados

Los activos prepagados comprenden la comisión de compromiso sobre la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional; primas de seguros; arrendamientos; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados. Tales conceptos, que se detallan a continuación, se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos y gastos, al cierre del período el saldo de los activos prepagados es:

Concepto	Activos prepagados (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Comisión compromiso	39.239.643	15.201.590
Seguros	2.969.162	3.037.004
Arrendamientos	219.347	243.282
Auxilio educacional	5.102.627	5.865.006
Mantenimiento equipos	5.286.302	4.992.277
Otros menores	2.269.048	1.323.338
Totales	55.086.129	30.662.497

Nota 12

Anticipos de contratos

La composición de los anticipos de contratos es la siguiente:

Concepto	Anticipos de contratos (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Anticipos de obras	17.410.386	14.322.208
Maquinaria y equipo	32.484	63.866
Muebles y enseres	-	81.926
Inventarios	-	392.025
Otros menores	1.278.833	2.533.952
Totales	18.721.703	17.393.977

Nota 13

Activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Concepto	Activos intangibles (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Costo	98.533.225	71.850.587
Fase de desarrollo	30.114.421	16.244.670
Licencias	10.295.573	8.498.139
Software adquirido	19.998.773	17.672.706
Software desarrollado	32.828.982	29.435.072
Diseños y prototipos	5.295.476	-
Amortización y deterioro acumulado	(30.437.744)	(23.337.684)
Licencias	(5.059.689)	(2.850.049)
Software adquirido	(11.339.461)	(9.311.306)
Software desarrollado	(13.920.500)	(11.176.329)
Diseños y prototipos	(118.094)	-
Total	68.095.481	48.512.903

El comportamiento de los activos intangibles durante el año 2016-2015 fue el siguiente:

Concepto	Activos intangibles (miles de pesos)					Total
	Fase de desarrollo	Licencias	Software adquirido	Software desarrollado	Diseños y prototipos	
Saldo final 31-dic-2015	16.244.670	5.648.090	8.361.400	18.258.743	-	48.512.903
Adiciones	18.819.850	4.042.922	1.987.285	-	5.295.477	30.145.534
Traslado	(4.950.099)	-	1.331.348	3.618.751	-	-
Amortización	-	(4.455.128)	(3.020.721)	(2.969.013)	(118.094)	(10.562.956)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31-dic-2016	30.114.421	5.235.884	8.659.312	18.908.481	5.177.383	68.095.481

Las adiciones correspondientes a desarrollos internos para el año 2016 fueron de COP 18.819.850 miles y para el año 2015 de COP 7.805.705 miles, adicionalmente los intangibles adquiridos para el año 2016 fueron de COP 11.325.684 miles y para el año 2015 de COP 6.019.622 miles.

Los compromisos de adquisición para el año 2017 equivalen a COP 13.728.147 miles.

Concepto	Compromisos de adquisición (miles de pesos)		
	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Fase de desarrollo	25.580.293	14.532.507	11.047.786
Licencias	4.143.953	1.463.592	2.680.361
Total	29.724.246	15.996.099	13.728.147

El cargo a resultados por la amortización de intangibles durante el año 2016 fue de COP 10.054.407 miles (en el año 2015 COP 6.667.106 miles); y el cargo como

parte del costo de producción de las plantas industriales para el año 2016 fue de COP 508.549 miles (en el año 2015 COP 309.998 miles).

El Banco realizó desembolsos correspondientes a fase de investigación que se reconocieron como gastos durante el período 2016 por COP 792.947 miles (en el año 2015 COP 408.232 miles).

Nota 14

Propiedad, planta y equipo

El saldo de la propiedad planta y equipo está conformado como sigue:

Concepto	Propiedad, planta y equipo (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Costo	1.801.235.989	1.707.757.950
Terrenos	398.823.640	394.941.348
Construcciones en curso	72.828.369	63.663.391
Edificios	713.719.134	659.875.759
Maquinaria y equipo	476.494.249	468.099.496
Muebles y enseres y equipo de oficina	21.296.130	21.736.041
Equipo de sistemas	106.461.617	87.464.907
Vehículos	11.578.493	11.207.324
Importaciones en tránsito	-	37.065
Otros activos	34.357	732.619
Depreciación y deterioro acumulado	(332.505.124)	(292.670.459)
Terrenos	-	-
Construcciones en curso	-	-
Edificios	(31.419.346)	(19.944.899)
Maquinaria y equipo	(201.825.737)	(185.730.771)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(15.783.208)	(17.899.639)
Equipo de sistemas	(75.098.535)	(60.279.358)
Vehículos	(8.370.334)	(8.119.164)
Otros activos	(7.964)	(696.628)
Total	1.468.730.865	1.415.087.491

El siguiente es el detalle del movimiento del costo, y la depreciación de las propiedades, planta y equipo durante los años 2016 y 2015.

Concepto	Propiedad, planta y equipo (miles de pesos)								
	Saldo final 31-dic- 2015	Adiciones	Retiros	Traslados	Traslados de bienes mantenidos para la venta	Deprecia- ción	Deterioro	Otros mvts.	Saldo final 31-dic-2016
Terrenos	394.941.348	4.083.892	-	(201.600)	-	-	-	-	398.823.640
Construcciones en curso	63.663.391	41.239.641	-	(32.074.663)	-	-	-	-	72.828.369
Edificios	639.930.860	20.586.666	-	33.465.049	(16.039)	(10.889.826)	(482.899)	(294.023)	682.299.788
Maquinaria y equipo	282.368.726	26.050.764	(59.034)	(11.802.024)	-	(20.981.341)	(719.882)	(188.700)	274.668.508
Muebles y enseres y equipo de oficina	3.836.402	3.014.022	(30.827)	25.737	-	(1.231.932)	(5.867)	(94.612)	5.512.923
Equipo de sistemas	27.185.549	9.482.232	(8.459)	6.268.093	-	(11.583.787)	(90.203)	109.658	31.363.083
Vehículos	3.088.160	1.012.623	(1.377)	(217.700)	-	(656.289)	(17.258)	-	3.208.159
Importaciones en tránsito	37.065	-	-	-	-	-	-	(37.065)	-
Activos fijos en almacén	35.991	-	-	552	-	(80)	(70)	(9.998)	26.395
Total	1.415.087.491	105.469.840	(99.697)	(4.536.556)	(16.039)	(45.343.255)	(1.316.179)	(514.740)	1.468.730.865

El cargo a resultados por concepto de depreciación durante el año 2016 fue de COP 28.588.828 miles (en el año 2015 COP 25.395.441 miles); y el cargo como parte del costo de producción fue de COP 16.648.721 miles (en el año 2015 COP 15.666.624 miles).

La siguiente es la relación de los compromisos para adquisición de propiedades y equipo al cierre de diciembre 31 de 2016:

Compromisos de adquisición de propiedades y equipo (miles de pesos)			
Concepto	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Construcciones nuevos proyectos	54.451.871	24.717.007	29.734.864
Maquinaria y equipo	15.909.543	8.227.370	7.682.173
Totales	70.361.414	32.944.377	37.417.037

Los bienes del Banco no cuentan con restricciones referentes a su titularidad y/o garantía.

Dentro de los elementos de propiedad, planta y equipo del Banco se encuentran activos que están fuera de servicio en la medida que corresponden a activos nuevos que están en proceso de ubicación o a activos usados que están temporalmente fuera de servicio pero que se esperan volver a usar; y otros que están fuera de uso los cuales no se espera utilizar nuevamente; y que están en proceso administrativo para dar de baja de cuentas.

Los activos en bodega al cierre del período eran los siguientes:

Concepto	Activos en bodega (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Activos temporalmente fuera de uso	2.611.299	2.230.493
Activos nuevos que están en proceso de ubicación	1.836.800	559.693
Activos usados temporalmente fuera de uso	774.499	1.670.800
Activos en proceso de baja de cuentas	1.343.174	480.621
Total	3.954.473	2.711.114

Nota 15

Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de los elementos que conforman la categoría de activos no corrientes mantenidos para la venta:

Concepto	Ref.	Activos no corrientes mantenidos para la venta (miles de pesos)	
		Diciembre 31	
		2016	2015
Ibagué	1	-	809.960
Cali- bodega y garaje (4%)	2	9.315	9.315
Cartagena	3	-	327.737
Quibdó	4	217.639	-
Total		226.954	1.147.012

Las novedades de los inmuebles en el año 2016 (vendidos y que continúan como activos no corrientes mantenidos para la venta) son:

1. *Ibagué - casa*: este inmueble fue vendido, legalizando con la entrega del bien en el mes de diciembre de 2016.
2. *Cali – bodega y garaje (4%)*: este inmueble no presenta situaciones que afecten su comercialización y venta. El Banco suscribió acta de incorporación con CISA con el fin de iniciar su comercialización y venta.
3. *Cartagena - apartamento*: fue vendido, quedando formalizada con la entrega del bien en el mes de mayo de 2016.
4. *Quibdó - parqueadero antigua sede*: en sesión 2843 de mayo 17 de 2016 se recibió autorización del Comité de Compras para que CISA diera inicio al proceso de comercialización y venta de este inmueble, por lo que se mantendrá como un activo mantenido para la venta. La sucursal de Quibdó y el Departamento de Infraestructura están adelantando las gestiones.

Nota 16

Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del movimiento del costo, y la depreciación de propiedad de inversión durante los años 2016 y 2015.

Concepto	Propiedades de inversión (miles de pesos)		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo final 31-dic-2015	1.131.480	1.711.170	2.842.650
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Depreciación	-	(27.890)	(27.890)
Deterioro	-	-	-
Saldo final 31-dic-2016	1.131.480	1.683.280	2.814.760

El cargo a resultados por concepto de ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión durante el año 2016 fue de COP 212.411 miles (2015 fue de COP 199.285 miles), y no se presentó ningún cargo como gasto directo de operación (incluyendo reparaciones y mantenimiento) relacionado con las propiedades de inversión que generaron ingresos.

Dentro de los bienes clasificados en la categoría de propiedades de inversión se encuentra el segundo piso del edificio de Avianca y el edificio de Quibdó-antigua sede, los cuales se encuentran arrendados.

Nota 17**Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural**

El siguiente era el detalle del valor en libros de los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural con corte al 31 de diciembre de 2016.

Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural (miles de pesos)					
Concepto	Colecciones de obras de arte	Colecciones del Museo de Oro	Colección Bibliográfica	Otras colecciones	Total
Saldo final 31-dic-2015	198.864.374	3.992.483	73.513.537	2.372.845	278.743.239
Adiciones	5.955.329	-	5.666.622	24.443	11.646.394
Reclasificación	-	-	(326.935)	326.935	-
Traslados	-	-	-	(462.939)	(462.939)
Saldo final 31-dic-2016	204.819.703	3.992.483	78.853.224	2.261.284	289.926.694

Nota 18**Otros activos internos**

Dentro del grupo de otros activos se incluyen las partidas que cumplen con los requisitos para ser reconocidos como activo, pero que debido a su naturaleza no están contenidos en ninguna categoría específica, dentro de los cuales se encuentran: i) retenciones y descuentos de nómina por aplicar empleados-pensionados, ii) patrones de oro y plata; entre otros.

Nota 19**Pasivos de reservas internacionales**

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Pasivos de reservas internacionales”, corresponden a: i) cuentas por pagar cuyo saldo representa los contratos derivados con posición desfavorable, las derivadas por la compra de inversiones generadas como resultado de la aplicación de la metodología de fecha contratación (negociación) y los colaterales recibidos como garantía, y ii) otras cuentas por pagar que corresponden básicamente a la comisión pendiente de pago por la administración y custodia de fondos en el exterior.

Las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales se encuentran clasificadas en la categoría a valor razonable y su valor de mercado se calcula utilizando la metodología descrita en el numeral 2.10.1 “Instrumentos de las reservas internacionales”; las cuentas por pagar por comisión por administración y custodia se clasifican en la categoría a costo amortizado.

El detalle de las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales es como sigue:

Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales (miles de pesos)				
	Vencimientos		Diciembre 31 de 2016 (a) + (b)	Diciembre 31 de 2015
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
Portafolio en administración directa	5.749.140.304	-	5.749.140.304	9.291.321.786
Cuentas por pagar en compra de inversiones	5.746.127.286	-	5.746.127.286	9.286.083.684
Contratos <i>forward</i> desfavorables	3.013.018	-	3.013.018	5.238.102
Portafolio en administración externa	651.995.625	-	651.995.625	821.577.077
Cuentas por pagar en compra de inversiones	611.366.002	-	611.366.002	767.272.383
Goldman Sachs Asset Management	63.655.423	-	63.655.423	-
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	479.848.861	-	479.848.861	646.424.198
JP Morgan Asset Management (UK) Limited	67.861.718	-	67.861.718	117.455.373
Pacific Investment Management Co. LLC	-	-	-	3.392.812
Contratos <i>forward</i> desfavorables	17.181.467	-	17.181.467	37.832.966
Western Asset Management Company Ltd.	9.534.989	-	9.534.989	16.735.398
UBS Global Asset Management (Americas) INC	376.206	-	376.206	9.065.489
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	50.714	-	50.714	7.370.675
JP Morgan Asset Management	3.538.790	-	3.538.790	1.348.520
Pacific Investment Management Co. LLC	3.680.768	-	3.680.768	3.312.884
Colaterales recibidos como garantía	23.448.156	-	23.448.156	16.471.728
Pacific Investment Management Co. LLC	23.448.156	-	23.448.156	16.471.728
Total pasivos	6.401.135.929	-	6.401.135.929	10.112.898.863

La disminución presentada en el período por valor de COP 3.711.762.934 miles corresponde principalmente al efecto del menor volumen de compra de inversiones al cierre del año.

Nota 20

Obligaciones con organismos internacionales

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Obligaciones con organismos internacionales” corresponden a la obligación originada en los aportes que el Banco realiza a dichos organismos, los cuales se clasifican en la categoría a valor razonable, como resultado de la designación efectuada en la transición al marco contable bajo NIIF, para eliminar la asimetría contable que surgiría al reconocer el activo por “Aportes a organismos internacionales” al valor razonable.

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan como sigue:

	Obligaciones con organismos internacionales (miles de pesos)			
	Proyección de pagos		Diciembre 31 de 2016 (a) + (b)	Diciembre 31 de 2015
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
Moneda extranjera	-	3.040.251.777	3.040.251.777	3.287.240.601
Aportes	-	1.882.349	1.882.349	1.975.666
Banco de Desarrollo del Caribe	-	1.882.349	1.882.349	1.975.666
DEG y pesos andinos	-	3.038.369.428	3.038.369.428	3.285.264.936
DEG asignados	-	2.978.355.228	2.978.355.228	3.222.275.536
Pesos andinos asignados	-	60.014.200	60.014.200	62.989.400
Moneda nacional	-	8.412.349.841	8.412.349.841	1.985.804.059
Aportes	-	8.412.349.841	8.412.349.841	1.985.804.059
Fondo Monetario Internacional	-	8.202.146.669	8.202.146.669	1.785.343.256
Banco Interamericano de Desarrollo	-	207.685.498	207.685.498	199.043.612
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	-	1.338.943	1.338.943	238.460
Asociación Internacional de Fomento	-	1.178.731	1.178.731	1.178.731
Totales	-	11.452.601.618	11.452.601.618	5.273.044.661

El aumento presentado en el período por valor de COP 6.179.556.957 miles corresponde principalmente a las operaciones explicadas en la Nota 6A.

Nota 21

Billetes en circulación

Este rubro hace parte de la base monetaria y corresponde a los billetes de cursos legales emitidos por el Banco, que se encuentran en poder del público, registrados a su valor nominal o facial. Su saldo se determina de la siguiente forma:

Concepto	Billetes en circulación (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Billetes emitidos	83.242.722.629	71.000.892.091
Billetes en caja	(15.892.549.700)	(5.833.828.265)
Billetes en circulación	67.350.172.929	65.167.063.826

Este componente de los medios de pago aumenta en el período COP 2.183.109.103 miles frente al período terminado en el 2015, como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período.

Nota 22

Depósitos en cuenta

Los instrumentos financieros que componen el rubro “Depósitos en cuenta” corresponden a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, representados por depósitos mantenidos en el banco central, tanto por el Gobierno, como por instituciones financieras. Su composición era la siguiente:

Concepto	Depósitos en cuenta (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Moneda extranjera	56.035.964	64.268.553
Sector público	56.035.964	64.268.553
Sistema financiero	-	-
Sector privado	-	-
Moneda nacional	15.660.392.370	15.961.095.822
Sector público	219.751.583	140.475.776
Sistema financiero	15.371.748.473	15.770.702.706
Sector privado	68.892.314	49.917.340
Total	15.716.428.334	16.025.364.375

Nota 23

Operaciones pasivas de regulación monetaria

Corresponde a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, conformados por los depósitos de contracción monetaria por parte de los intermediarios financieros con una tasa del 6,5% para el 2016 y 4,75% para el año 2015.

Su composición era la siguiente:

Operaciones pasivas de regulación monetaria (miles de pesos)	Recuperación		Diciembre 31 de 2016 (a) + (b)	Diciembre 31 de 2015
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
	Depósitos remunerados - DGTN - control monetario	-	-	-
Depósitos de contracción monetaria	83.228.090	-	83.228.090	352.721.569
Total	83.228.090	-	83.228.090	5.416.521.664

Las operaciones de regulación monetaria disminuyen COP 5.333.293.574 miles principalmente por la suspensión de los depósitos remunerados de control monetario con la DGTN, decisión coordinada entre el Banco y esa entidad.

Nota 24

Depósitos remunerados Gobierno nacional

Los depósitos remunerados de la Dirección General de Crédito Público del Tesoro Nacional (DGCPTN) se clasifican en la categoría del costo amortizado, a 31 de diciembre de 2016 ascendían a COP 14.385.814.406 miles, de los cuales COP 9.735.342.871 miles tenían un plazo de 4 días y tasa de 7,5%, COP 766.188.617 miles tenían un plazo de 34 días y tasa de 7,25% y COP 3.884.282.918 miles tenían un plazo de 35 días y tasa de 7,51%. Mientras que a 31 de diciembre de 2015 el saldo de los depósitos remunerados era de COP 3.908.767.440 miles, de los cuales COP 2.475.762.300 miles tenían un plazo de 5 días y tasa de 5,78% y COP 1.433.005.140 miles tenían un plazo de 188 días y tasa de 5,98%.

Nota 25**Otros depósitos**

Estos depósitos corresponden a pasivos financieros en moneda extranjera y moneda nacional representados por: i) depósitos especiales constituidos para atender pagos por contratos especiales celebrados con terceros, ii) fondos en fideicomiso para atender las operaciones propias de los encargos fiduciarios y iii) exigibilidades por servicios bancarios. Su clasificación corresponde a: costo amortizado.

Su composición era la siguiente:

	Otros depósitos (miles de pesos)			
	Recuperación		Diciembre 31 de 2016 (a) + (b)	Diciembre 31 de 2015
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
Moneda extranjera	209.784.415	-	209.784.415	177.137.664
Depósitos especiales	209.784.415	-	209.784.415	177.137.664
Moneda nacional	5.197.986	-	5.197.986	1.651.239
Fondos en fideicomiso	68.261	-	68.261	95.050
Depósitos especiales	221.640	-	221.640	237.852
Depósitos Resolución 2 de 2007 J. D.	26.811	-	26.811	26.811
Exigibilidades por servicios bancarios	4.712.699	-	4.712.699	1.239.821
Servicios bancarios de recaudo	168.575	-	168.575	51.705
Total	214.982.401	-	214.982.401	178.788.903

Nota 26**Cuentas por pagar**

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar con sus proyecciones de pago, eran los siguientes:

	Cuentas por pagar (miles de pesos)			
	Recuperación		Diciembre 31 de 2016 (a) + (b)	Diciembre 31 de 2015
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
Intereses y comisiones moneda extranjera	18.348	-	18.348	19.258
Intereses y comisiones moneda nacional	20.645	-	20.645	18.119
Otras cuentas por pagar moneda extranjera	3.464.965	-	3.464.965	30.117.460
Cuentas por pagar - Organismos de control	3.070.540	-	3.070.540	29.785.271
Otras cuentas por pagar	394.425	-	394.425	332.189
Otras cuentas por pagar moneda nacional	66.248.401	94.089	66.342.490	69.466.108
Gravamen a los movimientos financieros	6.859.174	-	6.859.174	3.555.785
Proveedores	29.165.196	-	29.165.196	24.450.015
Retenciones en la fuente, renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	6.127.926	-	6.127.926	4.264.711
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	11.836.793	-	11.836.793	10.998.701
Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA	2.529.356	-	2.529.356	2.318.393
Abonos para aplicar obligaciones al cobro	3.388.786	-	3.388.786	3.189.671
Otros pasivos estimados	815.590	-	815.590	5.379.495
Otras cuentas por pagar	5.525.580	94.089	5.619.669	15.309.337
Total	69.752.359	94.089	69.846.448	99.620.945

Nota 27**Déficit del plan de beneficios definidos**

El Banco tiene establecido tres planes de beneficios posempleo con sus pensionados: i) plan de pensiones, ii) plan de auxilio educativo y iii) plan de salud. Por corresponder a un plan de beneficios definidos, el Banco asume tanto el riesgo actuarial como el riesgo de inversión.

El plan de beneficios definidos del Banco se encuentra parcialmente fondeado a través de un patrimonio autónomo administrado por una entidad fiduciaria, el cual está separado legalmente del Banco, dichos recursos son exclusivos para financiar los beneficios posempleo, y son medidos por su valor razonable.

El déficit del plan de beneficios definidos corresponde al valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, deducido el valor razonable de los activos del plan destinados a cubrir dichas obligaciones.

Al corte del 31 de diciembre de 2016 el plan de beneficios definidos presenta un déficit por valor de COP 1.049.551.988 miles (31 diciembre de 2015 de COP 905.778.166 miles), representado por:

Déficit del plan de beneficios definidos (miles de pesos)			
Concepto		Diciembre 31	
		2016	2015
Valor presente de la obligación		2.836.179.843	2.456.356.354
Plan de pensiones	i	1.603.906.366	1.383.262.681
Plan de salud	ii	1.210.733.561	1.047.661.205
Plan de auxilio educativo	iii	21.539.916	25.432.468
Valor razonable de los activos del plan	iv	(1.786.627.855)	(1.550.578.188)
Déficit plan de beneficios definidos		1.049.551.988	905.778.166

El valor presente de la obligación del plan de beneficios definidos (pensión, servicio médico y auxilio educacional) se obtuvo a través del método de la unidad de crédito proyectada, mediante el uso de los siguientes supuestos:

Supuestos económicos y demográficos						
Concepto	2016			2015		
	Pensión	Servicio médico	Auxilio educacional	Pensión	Servicio médico	Auxilio educacional
Supuestos económicos						
Tasa de descuento	7,25%	7,25%	6,50%	8,60%	8,60%	6,50%
Incremento salarial	5,00%	-	-	5,00%	-	-
Incremento a las pensiones	3,00%	-	-	3,00%	-	-
Tasa de inflación	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%
Tasa tendencia incremento gastos médicos	N/A	5,00%	N/A	N/A	5,00%	N/A
Supuestos demográficos						
Mortalidad	Tabla RV08 *	Tabla RV2008	Tabla RV2008	Tabla RV08	Tabla RV2008	Tabla RV2008

* Tabla RV 2008: Tabla de mortalidad establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución 1555 de 2010.

Para determinar la tasa de descuento utilizada, se calcula la esperanza de vida media del grupo, la cual se obtiene tomando el promedio de la esperanza de vida de cada pensionado y sus beneficiarios, la rentabilidad de los bonos TES a ese plazo y las características particulares de cada beneficio, por lo cual se elige el bono con la duración modificada más cercana y se realizan aproximaciones que se ajusten al plazo del plan, al no tener una duración que coincida exactamente con la de los TES.

La determinación de la tasa de descuento a utilizar para el plan de pensiones y de salud tiene como base los análisis de sensibilidades de los flujos de las obligaciones del plan, la cual tiene una duración promedio en años para el 2016 de 9,05, y se eligió el rendimiento del bono TES al 30 de septiembre de 2016 con plazo 15 años con duración de 8,49 años y con rendimiento de 7,13%¹³; mientras que para el año 2015 era de una duración promedio de 8,15, eligiendo de esta forma el rendimiento de los bonos TES con duración modificada más cercana a la duración de la obligación, esto corresponde a un TES al 31 de agosto de 2015 con plazo 15 años con duración modificada de 7,77 años y con rendimiento de 8,63%.

En cuanto a la tasa de descuento del plan de educación para el año 2016 se calcula a partir de bonos con plazos de 4 y 5 años, con duración de 3,08 y 4,39 años¹⁴.

El siguiente es el análisis de sensibilidad de los valores actuariales del plan de beneficios definidos, teniendo en cuenta los cambios en las suposiciones actuariales más relevantes:

Concepto	Análisis de sensibilidad (miles de pesos)					
	Pensión		Servicio médico		Auxilio educacional	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Tasa de descuento						
a. Tasa de descuento -50 pb	1.678.109.939	1.440.796.671	1.287.211.885	1.113.066.884	23.601.980	27.759.394
Supuesto	6,75%	8,10%	6,75%	8,10%	6,00%	6,00%
Duración promedio en años	9,05	8,15	12,25	12,11	3,75	3,87
b. Tasa de descuento +50 pb	1.535.747.774	1.330.138.930	1.141.471.854	996.805.399	22.741.939	26.716.952
Supuesto	7,75%	9,10%	7,75%	9,10%	7,00%	7,00%
Duración promedio en años	8,68	7,83	11,78	9,95	3,68	3,79
Incremento pensional						
a. Tasa de descuento -50 pb	1.536.068.736	1.323.795.711	-	-	-	-
Supuesto	2,50%	2,50%	-	-	-	-
b. Tasa de descuento +50 pb	1.677.265.343	1.447.352.277	-	-	-	-
Supuesto	3,50%	3,50%	-	-	-	-
Incremento en tendencia de costos médicos						
a. Tasa de descuento -50 pb	-	-	1.142.461.955	997.100.705	-	-
Supuesto	-	-	4,50%	4,50%	-	-
b. Tasa de descuento +50 pb	-	-	1.285.489.693	1.112.307.960	-	-
Supuesto	-	-	5,50%	5,50%	-	-
Tasa de inflación						
a. Tasa de descuento -50 pb	-	-	-	-	22.782.975	26.762.435
Supuesto	-	-	-	-	2,50%	2,50%
b. Tasa de descuento +50 pb	-	-	-	-	23.555.889	27.707.935
Supuesto	-	-	-	-	3,50%	3,50%

¹³ La utilizada para determinar el cálculo del año 2016 es de 7,25% (rendimiento para esta fecha de 7,13% redondeada al 0,25% más cercano) y para el año 2015 fue de 8,60%.

¹⁴ La utilizada para determinar el cálculo del año 2016 es de 6,50% al igual que para el año 2015.

Durante el período, el plan de beneficios definidos presentó el siguiente movimiento:

Concepto	Movimiento pasivo por beneficios definidos (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Valor presente de la obligación inicial	2.456.356.354	2.475.884.668
Costo financiero de la obligación	201.518.118	170.856.519
Costo por servicios pasados	5.876.843	-
Ganancias o pérdidas actuariales	389.598.687	19.703.728
Beneficios pagados en el período	(217.170.159)	(210.088.561)
Valor presente de la obligación final	2.836.179.843	2.456.356.354

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios posempleo se abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los pagos que realiza el Banco por concepto de las mesadas pensionales, servicio médico y auxilio educacional se reconocen con cargo a esta obligación.

La proyección de pagos de futuros beneficios por pensión, servicio médico y auxilio educacional es la siguiente:

Período	Movimiento pasivo por beneficios definidos (miles de pesos)		
	Pensión	Servicio médico	Auxilio educacional
2017	151.268.343	66.185.713	4.817.976
2018	144.269.176	69.344.945	4.376.589
2019	138.515.005	72.549.891	3.880.762
2020	134.513.730	75.607.568	3.213.396
2021	130.057.302	78.633.127	2.712.330
2022 - 2026	616.644.206	438.294.728	7.721.008

(i) Valor actual de la obligación por plan de pensiones

El plan de pensión de jubilación incluye:

- El personal ya pensionado junto con sus beneficiarios por sustitución pensional.
- El personal activo que al 31 de julio de 2010 hubiera cumplido los requisitos de edad y tiempo de servicio exigidos por la ley y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco vigente.
- Así como las pensiones de jubilación compartidas con otras entidades oficiales, las cuales se generaron por trabajadores que prestaron sus servicios a diferentes entidades del sector público, correspondiéndole a la última entidad pública en la que haya laborado el trabajador el reconocimiento y pago de la pensión de jubilación.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2016 cubre un total de 4.846 personas (31 diciembre 2015 de 4.910).

El cálculo por pensiones de jubilación comprende el pago de doce mesadas ordinarias y las mesadas adicionales de junio y diciembre de acuerdo con la ley.

(ii) Valor actual de la obligación por plan de salud

El auxilio de servicio médico consiste en el pago de la prima de un seguro de medicina que reciben los jubilados del Banco, sus cónyuges, hijos inválidos e hijos normales, el cual es calculado de manera vitalicia a excepción de los hijos normales, para quienes el beneficio es cubierto hasta los 25 años de edad, si se encuentran estudiando.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2016 cubre un total de 7.193 personas (7.607 en diciembre 31 de 2015).

(iii) Valor actual de la obligación por plan de auxilio educacional

El auxilio educacional cubre los pagos de matrícula y pensión por los hijos de los jubilados del Banco menores de 25 años, por concepto de preescolar, colegio y universidad hasta el tope anual establecido por el Banco para cada categoría.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2016 cubre un total de 995 personas (1.350 en diciembre 31 de 2015).

(iv) Valor razonable de los activos del plan

Corresponde al valor de mercado de las inversiones que conforman los activos del plan por beneficios definidos.

Los movimientos de los activos del plan reconocidos en el estado de situación financiera fueron los siguientes:

Concepto	Movimiento activos del plan (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Valor razonable de los activos del plan inicial	1.550.578.187	1.517.738.866
Rendimientos a precios de mercado	236.049.668	32.839.321
Aportaciones del período	-	-
Beneficios pagados en el período	-	-
Valor razonable al final del período	1.786.627.855	1.550.578.187

La composición por clase de título del portafolio en fideicomiso para los años 2016 y 2015 era la siguiente:

Concepto	Composición del portafolio (miles de pesos)			
	2016		2015	
	Diciembre 31	Porcentaje	Diciembre 31	Porcentaje
T. D. P. interna y externa - nación	1.422.633.190	79,63	1.299.159.473	83,79
Certificados de depósito a término	302.214.799	16,92	212.587.843	13,71
Bonos emitidos en moneda nacional	53.163.133	2,98	14.418.505	0,93
Títulos participativos (acciones)	-	-	5.929.319	0,38
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	8.042.726	0,45	18.459.794	1,19
*Otros	574.007	0,03	23.254	0,00
Totales	1.786.627.855	100,00	1.550.578.188	100,00

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso, son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado (valor razonable).
- El portafolio se encuentra dividido en cuatro partes, que atienden el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial así: monetario, dedicado, inmunizado y remanente.
- Para la inversión de los recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias señalan lineamientos generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda.

A diciembre 31 de 2016 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)						
Instrumento	Riesgo país	BCR1+/F1+VR R1+BRC1	AAA	AA+ / AA	BBB+	Saldo a 31 dic./16
T. D. P. interna y externa - nación	1.422.633.190	-	-	-	-	1.422.633.190
Certificados de depósito a término	-	193.343.547	108.871.252	-	-	302.214.799
Bonos emitidos en moneda nacional	5.444.526	-	41.911.790	393.881	5.412.936	53.163.133
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	8.036.725	-	6.001	-	8.042.726
Total portafolio según riesgo	1.428.077.716	201.380.272	150.783.042	399.882	5.412.936	1.786.053.848
*Otros	-	574.007	-	-	-	574.007
Total portafolio	1.428.077.716	201.954.279	150.783.042	399.882	5.412.936	1.786.627.855
Distribución del riesgo	79,9%	11,3%	8,4%	0,0%	0,3%	100,0%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2015 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)						
Instrumento	Riesgo país	BCR1+/F1+VR R1+	AAA	AA+ / AA	Sin calificación ^{1/}	Saldo a 31 dic./15
T. D. P. interna y externa - nación	1.299.159.473	-	-	-	-	1.299.159.473
Certificados de depósito a término	-	106.292.073	104.275.870	2.019.900	-	212.587.843
Bonos emitidos en moneda nacional	-	-	12.520.590	1.897.915	-	14.418.505
Títulos participativos (acciones)	-	-	-	-	5.929.319	5.929.319
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	13.000.376	5.325.028	134.390	-	18.459.794
Total portafolio según riesgo	1.299.159.473	119.292.449	122.121.488	4.052.205	5.929.319	1.550.554.934
*Otros	-	17.727	5.527	-	-	23.254
Total portafolio	1.299.159.473	119.310.176	122.127.015	4.052.205	5.929.319	1.550.578.188
Distribución del riesgo	83,7%	7,7%	7,9%	0,3%	0,4%	100,0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad y alta liquidez bursátil.

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2016 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)				
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Saldo a 31 dic./16
T. D. P. interna y externa - nación	1.422.633.190	-	-	1.422.633.190
Certificados de depósito a término	-	302.214.799	-	302.214.799
Bonos emitidos en moneda nacional	-	27.350.529	25.812.604	53.163.133
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	8.042.726	-	8.042.726
Total portafolio según riesgo	1.422.633.190	337.608.054	25.812.604	1.786.053.848
*Otros		573.815	192	574.007
Total portafolio	1.422.633.190	338.181.869	25.812.796	1.786.627.855
Porcentaje de concentración	79,7%	18,9%	1,4%	100,0%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2015 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)				
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Saldo a 31 dic./15
T. D. P. interna y externa - nación	1.299.159.473	-	-	1.299.159.473
Certificados de depósito a término	-	212.587.843	-	212.587.843
Bonos emitidos en moneda nacional	-	9.348.628	5.069.877	14.418.505
Títulos participativos (acciones)	-	-	5.929.319	5.929.319
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	18.459.794	-	18.459.794
Total portafolio según riesgo	1.299.159.473	240.396.265	10.999.196	1.550.554.934
*Otros	-	20.969	2.285	23.254
Total portafolio	1.299.159.473	240.417.234	11.001.481	1.550.578.188
Porcentaje de concentración	83,8%	15,4%	0,7%	100,0%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2016 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (miles de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 dic./16
T. D. P. interna y externa - nación	44.389.323	1.378.243.867	1.422.633.190
Certificados de depósito a término	-	302.214.799	302.214.799
Bonos emitidos en moneda nacional	-	53.163.133	53.163.133
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	6.001	8.036.725	8.042.726
Total portafolio según riesgo	44.395.324	1.741.658.524	1.786.053.848
*Otros	423.719	150.288	574.007
Total portafolio	44.819.043	1.741.808.812	1.786.627.855
Distribución del riesgo	2,5%	97,5%	100,0%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2015 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (miles de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 dic./15
T. D. P. interna y externa - nación	3.212.665	1.295.946.808	1.299.159.473
Certificados de depósito a término	-	212.587.843	212.587.843
Bonos emitidos en moneda nacional	-	14.418.505	14.418.505
Títulos participativos (acciones)	-	5.929.319	5.929.319
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	134.390	18.325.404	18.459.794
Total portafolio según riesgo	3.347.055	1.547.207.879	1.550.554.934
*Otros	17.727	5.527	23.254
Total portafolio	3.364.781	1.547.213.406	1.550.578.188
Distribución del riesgo	0,2%	99,8%	100,0%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

Nota 28

Obligaciones laborales y beneficios a empleados a largo plazo

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por beneficios a largo plazo y otras prestaciones sociales, las cuales al cierre del período presentaban el siguiente saldo:

Obligaciones laborales y beneficios a empleados a largo plazo (miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2016	2015
Obligaciones laborales consolidadas	70.148.706	64.091.244
Cesantías	12.969.235	11.672.509
Vacaciones	27.273.858	23.471.462
Beneficios a empleados a largo plazo	28.433.520	27.600.582
Quinquenio	1.307.222	1.261.022
Bonificación 20 años	27.126.298	26.339.560
Intereses sobre cesantías	1.472.093	1.346.691
Obligaciones laborales provisiones	273.782	310.934
Mesadas, horas extras, bonificaciones	273.782	310.934
Total	70.422.488	64.402.178

Dentro de las obligaciones laborales se encuentra el rubro correspondiente a los beneficios a empleados a largo plazo que corresponde al quinquenio y a la bonificación 20 años, cuyo movimiento en el período fue el siguiente:

Movimiento beneficios largo plazo (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2016	2015
Valor presente de la obligación inicial	27.600.582	27.013.979
Costo del servicio presente	961.552	1.756.662
Costo financieros de la obligación	1.721.356	1.599.547
Ganancias o pérdidas actuariales	(1.056.045)	(1.673.795)
Beneficios pagados en el período	(793.925)	(1.095.811)
Valor presente de la obligación al final del período	28.433.520	27.600.582

Nota 29**Provisiones y pasivos contingentes**

Este rubro lo conforman las: i) provisiones sobre los procesos judiciales y las provisiones generadas sobre los instrumentos financieros correspondientes al convenio Aladi y ii) los pasivos contingentes.

Nota 29A**Provisiones****Provisiones judiciales**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco, según el siguiente detalle:

Concepto	Procesos judiciales	
	Cantidad	
	31-dic-16	31-dic-15
Procesos civiles	2	3
Procesos arbitrales	1	-
Procesos contencioso administrativos	23	33
Procesos contenciosos administrativos - tributarios	1	-
Procesos laborales	133	99
Total	160	135

Estos procesos fueron analizados para determinar la mejor estimación del importe reconocido (provisión) necesario para cancelar la obligación presente, de acuerdo con el siguiente resumen:

Concepto	Provisión procesos judiciales (miles de pesos)				Total
	Procesos civiles	Procesos contencioso administrativos	Procesos contenciosos administrativos - tributario	Procesos laborales	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	2.135.413	-	6.342.353	8.477.766
Provisiones constituidas	-	37.611	905.364	1.713.794	2.656.769
Aplicación de provisiones	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	(1.663.044)	(1.663.044)
Costo financiero	-	16.353	-	264.530	280.883
Otros movimientos	-	-	-	2.900	2.900
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	2.189.377	905.364	6.660.533	9.755.274

Provisiones instrumentos financieros emitidos no cobrados

De otra parte, al 31 de diciembre de 2016 se constituyó provisión sobre los instrumentos emitidos y no cobrados correspondientes al convenio Aladi por valor de COP 528.322 m de acuerdo a lo definido en la Nota 5F.

Nota 29B**Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente es una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo por la ocurrencia o falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros de sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o, porque: i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o, ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Para efectos contables, según la política vigente, los pasivos contingentes por concepto de procesos o acciones en contra del Banco, vigentes al 31 de diciembre de 2016 que se detallan a continuación no requieren provisiones contables:

En la fecha cursan tres (3) acciones de grupo en contra del Banco de la República iniciadas hace varios años. Con tales acciones se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma. Es de destacar que en todos los procesos en los que ya se presentaron peritazgos, el Banco los objetó por error grave y que en el proceso que tiene el mayor número de integrantes del grupo se decretó de oficio una prueba adicional respecto de la cual se solicitaron las aclaraciones y complementaciones del caso. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones y su complejidad no es posible cuantificar, por ahora, el monto de eventuales condenas, ni establecer con certeza cuándo habrá fallos de primera instancia.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativas a la aplicación de la Ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena, Conavi y Colpatria), se falló en segunda instancia —confirmando el fallo absolutorio de primera— el proceso instaurado por el Banco Popular y sigue pendiente el fallo de segunda instancia de la otras dos acciones. La acción restante —encabezada por Colmena—, se encuentra en etapa probatoria en primera instancia. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichos procesos, tampoco es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas.

En el año 2011 se le notificó al Banco, por supuestamente ser entidad con interés directo en las resultas del proceso, un auto mediante el cual se le vinculó a un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho iniciado por la sociedad Coloca Corporación S. A. contra el Banco del Estado S. A. en liquidación, en el cual el demandante persigue la nulidad de unos actos administrativos proferidos por la agente liquidadora del último de los mencionados y el consecuente pago de unas sumas de dinero. Dada la complejidad del tema subyacente, este es un proceso que se va a tomar mucho tiempo en ser evacuado y por ahora es imposible de cuantificar lo que serían las eventuales condenas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 se tramitan once acciones de reparación directa ante la jurisdicción contenciosa administrativa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, presentadas por deudores en forma individual, en las que se pretende que el Banco sea condenado a pagar sumas de dinero por presunta responsabilidad derivada de la aplicación de la citada metodología. De estos hay cuatro procesos en apelación con fallo de 1.^a instancia a favor del Banco de la República, dos procesos pendientes de fallo de 1.^a instancia y cinco en etapa probatoria.

Finalmente, cursa una demanda arbitral ante la Cámara de Comercio de Bogotá, iniciada en el año 2016, a través de la cual inicialmente el Banco de la República demandó a la firma contratista Obras y Montajes S. A. S. para que se declarara incumplido el contrato y se ordenara el pago de la cláusula penal, a título de perjuicio. La sociedad demandada, a su turno presentó una demanda de reconvencción, en la cual solicita que el Banco de la República le repare perjuicios debido a que no le suministró la información completa por lo que ofertó una suma inferior a la que costaba la demolición del edificio del Banco en la ciudad de Manizales, estimando los perjuicios en COP 1.979.168.288 (mil novecientos setenta y nueve millones ciento sesenta y ocho mil doscientos ochenta y ocho pesos m/cte.). Las demandas ya fueron notificadas a las partes y contestadas, estando pendiente la fijación de fecha para la conciliación y fijación de honorarios de los árbitros. Teniendo en cuenta la naturaleza de los procesos arbitrales, tampoco es posible cuantificar con exactitud el monto de la potencial condena.

Nota 30

Patrimonio

El resultado negativo del ejercicio 2015 en cuantía de COP 395.043.064 miles fue cubierto de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 19 de febrero de 2016, cuyo detalle se refleja en el estado de cambios en el patrimonio neto. El resultado neto a cargo del Gobierno nacional por valor de COP 403.638.203 miles fue pagado en su totalidad dentro de los plazos establecidos.

Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca la disminución del ajuste de cambio de las reservas internacionales por COP 6.833.431.270 miles originado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representados, al resultado positivo del ejercicio del año 2016 por COP 501.829.405 miles, y el otro resultado integral (ORI) negativo en COP 287.714.034 miles, con lo cual, el resultado integral total de 2016 es positivo en COP 214.115.371 miles.

Nota 30A

Otros resultados integrales – ORI

El otro resultado integral comprende las fluctuaciones de los beneficios posempleo, representados en: i) las ganancias o pérdidas actuariales y ii) la diferencia resultante entre el rendimiento de los activos del plan¹⁵ equivalente al 15,18% y el rendimiento de los activos del plan medido a la tasa del 8,60% utilizada para descontar las obligaciones posempleo del año anterior. A continuación se presenta su detalle:

¹⁵ Al determinar el rendimiento de los activos del plan se deducirán los costos de gestión de los activos del plan y cualquier impuesto por pagar del plan en sí mismo.

Concepto	Otros resultados integrales (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Costos nuevas mediciones		
Pensión	(290.936.745)	(40.684.809)
Servicio médico	(116.930.499)	23.661.081
Auxilio educacional	348.687	(896.142)
Ganancias / pérdidas actuariales	(407.518.557)	(17.919.870)
Fluctuaciones rendimientos activos del plan		
Fluctuaciones rendimientos activos del plan	10.387.759	(91.496.894)
Total ORI	(397.130.798)	(109.416.764)

Nota 31

Ingreso por intereses y rendimientos

Los ingresos por intereses y rendimiento están conformados por los intereses y rendimientos de las reservas internacionales; y de las operaciones activas de regulación monetaria, así:

Nota 31A

Reservas internacionales

Corresponde a los intereses y rendimientos generados por los instrumentos financieros en los que están invertidas las reservas internacionales, tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, bonos y aportes en organismos internacionales entre otros. La composición neta de los resultados era la siguiente:

	Intereses y rendimientos de las reservas internacionales (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Rendimientos	1.113.851.963	400.774.150
Valoración del oro	17.119.827	(87.059.955)
Otros	-	6.320.240
Total ingresos	1.130.971.790	320.034.435

El comportamiento de cada uno de los factores que inciden en el resultado de los rendimientos de las reservas internacionales es el siguiente:

Rendimientos de las reservas internacionales. Al cierre de 2016 su rendimiento fue de COP 1.113.851.963 miles. Las tasas de interés en los mercados en los cuales se invierten las reservas fueron superiores a las tasas del 2015, por lo cual los rendimientos por intereses causados fueron positivos durante este año. Adicionalmente, a pesar de que en el cuarto trimestre de 2016 se observó un aumento de las tasas de interés de corto plazo en dólares, debido a la decisión que tomó la Reserva Federal de los Estados Unidos de incrementar 0,25% su tasa de referencia, las tasas de los bonos se mantuvieron relativamente estables. Por ejemplo, la tasa del bono de dos años aumentó de 1,07% en diciembre de 2015 a 1,19% en diciembre de 2016.

Debido a lo anterior los rendimientos generados por los intereses causados por las inversiones de las reservas internacionales (COP 1.591.776.772 miles) fueron notablemente superiores a las pérdidas por valoración a precios de mercado (COP 477.924.808 miles), inherentes al ligero incremento en las tasas de interés.

El oro monetario registró una ganancia de COP 17.119.826 miles en el año 2016, que se explica principalmente por el incremento del precio de referencia en dólares al pasar de USD 1.062,25 onza troy en diciembre de 2015 a USD 1.159,10 onza troy en diciembre de 2016.

Nota 31B

Operaciones activas de regulación monetaria

Las inversiones en TES produjeron en 2016 ingresos por valoración en cuantía de COP 1.007.449.417 miles, monto superior en COP 978.772.400 miles al causado en 2015, que fue de COP 28.677.017 miles. Este comportamiento se origina en la variación de los precios de mercado y al mayor volumen de títulos adquiridos en el año 2016.

Las operaciones repo sobre inversiones otorgadas al sistema financiero produjeron en 2016 ingresos por intereses en cuantía de COP 456.409.930 miles, monto superior en COP 81.285.758 miles al causado en 2015, que fue de COP 375,124,172 miles. Este comportamiento se origina en el incremento de la tasa de interés de intervención observado en 2016 no obstante el menor volumen promedio diario de estas operaciones.

Nota 32

Comisiones

Los ingresos del Banco por concepto de comisiones corresponden a los ingresos por la administración de los negocios fiduciarios y por la prestación de servicios bancarios, como se detalla a continuación:

Concepto	Comisiones (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Servicios bancarios	66.848.272	72.589.971
Negocios fiduciarios	92.893.184	81.142.234
Total	159.741.456	153.732.205

Nota 33

Diferencias en cambio

Representa el efecto en el Estado de Resultados de las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar americano, lo cual se refleja en las diferencias en cambio netas favorables/desfavorables sobre activos y pasivos diferentes a reservas internacionales. La tasa de revaluación para el año 2016 fue de 4,72% (en 2015, tasa de devaluación de 32%).

Los ingresos por diferencia en cambio al cierre del período fueron:

Concepto	Diferencias en cambio - Ingresos (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Cuentas de depósito	3.490.786	-
Aportes en organismos y entidades internacionales	-	472.953.563
Obligaciones por aportes en organismos y entidades internacionales	11.058.309	-
Otros activos	22.255.203	1.896.571
Total	36.804.298	474.850.134

Por otra parte, en el gasto el efecto durante el período fue el siguiente:

Concepto	Diferencias en cambio - Egresos (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Cuentas de depósito	-	130.457.515
Aportes en organismos y entidades internacionales	103.045.813	-
Obligaciones por aportes en organismos y entidades internacionales	-	49.341.013
Otros activos	583.733	-
Otros pasivos	-	25.902.306
Otros conceptos	76.077.373	747.613
Total	179.706.919	206.448.447

Nota 34

Moneda metálica emitida

Los ingresos correspondientes a moneda metálica emitida ascendieron en el año 2016 a COP 299.535.593 miles (COP 308.388.759 miles en 2015), comprenden el reconocimiento como ingresos del valor facial de la moneda puesta en circulación, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 2520 de 1993, por el cual se expiden los estatutos del Banco.

Nota 35

Otros ingresos

Los otros ingresos incluyen los siguientes conceptos:

Concepto	Otros ingresos (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Utilidad en venta de plata y platino	-	12.932
Préstamos para vivienda empleados	11.580.175	11.914.480
Reversión de la pérdida por deterioro -PP&E	7.062	4.287.116
Actividad cultural	3.409.580	2.645.446
Arrendamientos	2.116.661	2.189.078
Dividendos organismos y entidades internacionales	2.624.600	2.493.661
Sanciones	1.285.991	2.595.173
Donaciones	10.231.331	223.731
Actividades bienestar social	1.523.812	1.521.962
Otros ingresos	5.289.412	8.711.241
Total	38.068.624	36.594.820

Nota 36**Depósitos remunerados – Gobierno nacional**

Los gastos incurridos durante el año 2016 por intereses sobre los depósitos remunerados con la DGCPTN ascienden a COP 1.426.747.796 miles, superior al año 2015 en COP 855.133.031 miles, que presentaba un valor de COP 571.614.765 miles. El incremento del 149,6% se explica por el mayor saldo promedio de los depósitos y por la mayor tasa de interés, cuyo promedio anual para el 2016 fue de 7,5% efectiva anual.

Nota 37**Operaciones pasivas de regulación monetaria**

Los egresos incurridos durante el año 2016 por operaciones pasivas de regulación monetaria ascendieron a COP 141.655.688 (COP 516.968.402 en 2015), correspondientes a depósitos de contracción monetaria y depósitos remunerados de control monetarios, así:

- a) Depósitos de contracción monetaria: el gasto por intereses del año 2016 es de \$10.452.213 miles superior en COP 3.791.433 miles respecto al año 2015 que presentaba un valor de COP 6.660.780 miles. El aumento del 56,9% se explica por el aumento de las tasas.
- b) Depósitos remunerados de control monetario: el gasto por intereses sobre los depósitos de control monetario con la DGCPTN ascienden para el año 2016 a COP 131.203.475 miles inferior en COP 379.104.147 miles respecto al año 2015 que presentaba un saldo de COP 510.307.622 miles. La disminución del 74,3% se explica por la cancelación de estos depósitos el 1 de julio de 2016.

Nota 38**Gastos en administración de reservas internacionales**

El rubro “Gastos en la administración de las reservas internacionales” incluye básicamente: i) las comisiones ocasionadas por la administración, custodia y manejo de los portafolios de fondos en el exterior, ii) gastos por concepto de honorarios de asesores del Banco en el exterior, y iii) gastos por servicios de información.

Nota 39**Comisión de compromiso crédito flexible FMI**

La comisión de compromiso crédito flexible corresponde a una comisión anual del 0,25% que el Fondo Monetario Internacional (FMI) cobra sobre el valor del crédito especial susceptible a ser desembolsado durante el año. Esta comisión se reintegra al Banco proporcionalmente a los desembolsos en la medida en que se soliciten dentro de las fechas máximas estipuladas. No obstante lo anterior, esta comisión podría ser

restituida al Banco cuando se dé un aviso de cancelación del compromiso, en cuyo caso el FMI reintegrará la porción de la comisión de los desembolsos cuyo plazo para solicitarlos no haya vencido a partir de la fecha de cancelación del compromiso.

Nota 40

Beneficios y gastos a empleados

El rubro beneficios y gastos a empleados incluye los siguientes conceptos:

Concepto	Beneficios y gastos a empleados (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Beneficios a corto plazo	303.562.881	279.572.863
Beneficios a largo plazo	1.470.916	1.479.915
Beneficios por terminación	70.006	-
Beneficios posempleo	66.946.599	61.337.903
Gastos de personal	26.906.072	23.434.172
Total	398.956.474	365.824.853

Nota 41

Gastos generales

Los gastos generales correspondían a:

Concepto	Gastos generales (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Servicio de aseo y vigilancia	15.335.652	14.155.195
Servicios públicos	11.757.741	11.714.910
Mantenimiento y soporte de sistemas de información	14.034.972	11.524.142
Otros gastos generales	54.606.103	40.330.815
Total gastos generales	95.734.468	77.725.062

Dentro de los otros gastos generales se encuentran: capacitación para empleados, equipo de movilización y maquinaria y adecuación e instalación de oficinas.

Nota 42

Deterioro, depreciaciones y amortizaciones

El gasto de los activos no financieros y de los instrumentos financieros por concepto de deterioro, depreciación y amortización de intangibles durante el período ascendió a COP 42.895.261 miles (en 2015 COP 34.315.751 miles), los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Nota 42A**Activos no financieros**

Los gastos por concepto de deterioro, depreciación y amortización de los activos no financieros al cierre del período ascendieron a:

Concepto	Depreciación, amortización y deterioro (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Depreciación PPYE y propiedades de inversión	28.588.828	25.418.670
Amortización intangibles	11.492.538	7.930.742
Deterioro activos no financieros	1.543.138	473.658
Total depreciación, amortización y deterioro	41.624.504	33.823.070

Nota 42B**Deterioro de instrumentos financieros**

El Banco, para el tratamiento del deterioro de su cartera de créditos y cuentas por cobrar clasificadas en la categoría a costo amortizado, aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIC 39 y NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

Los gastos por concepto de deterioro de los instrumentos financieros clasificados al costo amortizado son como sigue:

Concepto	Deterioro de instrumentos financieros al costo amortizado (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Cuentas por cobrar	1.260.179	156.657
Créditos a empleados y pensionados	5.898	315.084
Cartera hipotecaria para vivienda	4.680	20.940
Total deterioro	1.270.757	492.681

Nota 43**Otros gastos**

Los otros gastos comprendían:

Concepto	Otros gastos (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Comisiones y honorarios	574.580	531.891
Costo de venta de plata y platino	-	3.895
Provisiones procesos judiciales	1.280.408	5.063.218
Otros gastos (1)	1.356.068	1.687.346
Total Otros gastos	3.211.056	7.286.350

(1) Incluye principalmente costos no aplicados a la producción, correspondientes a costos que no son capitalizables al costo de los inventarios, como el gasto por deterioro, por capacitación, entre otros.

Nota 44**Otros resultados integrales del período**

El otro resultado integral ascendió a:

Concepto	Otros resultados integrales del período (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2016	2015
Costos nuevas mediciones		
Pensión	(250.251.936)	(24.259.019)
Servicio médico	(140.591.580)	(381.207)
Auxilio educacional	1.244.829	4.936.499
Ganancias / pérdidas actuariales	(389.598.687)	(19.703.727)
Fluctuaciones rendimientos activos del plan		
Fluctuaciones rendimientos activos del plan	101.884.653	(77.574.695)
Total ORI	(287.714.034)	(97.278.422)

Nota 45**Transacciones con partes relacionadas**

El Banco, dada su naturaleza como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, no tiene personas o entidades relacionadas que puedan ejercer influencia significativa o control.

OPERACIONES MONETARIAS EFECTIVAS
(MILES DE MILLONES DE PESOS)
ENERO-DICIEMBRE DE 2016

Concepto	Expansión (a)	Contracción (b)	Neto (a - b)
I. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE ACTIVOS	1.359.694,8	1.352.962,4	6.732,4
1. Reservas internacionales	331,9	1.131,2	(799,4)
2. Inversiones en moneda nacional, TES y otros	14.897,2	6.709,7	8.187,5
TES de regulación monetaria	14.897,2	6.709,7	8.187,5
3. Crédito interno	1.344.009,3	1.345.103,6	(1.094,4)
Operaciones de liquidez	1.344.009,3	1.345.103,6	(1.094,4)
4. Préstamo de vivienda a empleados	12,6	17,9	(5,3)
5. Inversiones en activos fijos e inventarios	443,9	-	443,9
II. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	527,7	5.686,7	(5.159,0)
1. Otros depósitos	296,9	5.605,8	(5.308,9)
Gobierno nacional	0,0	5.512,9	(5.512,9)
Contracción monetaria	296,9	0,0	296,9
Otros	0,0	92,9	(92,9)
2. Otros pasivos	50,1	80,9	(30,7)
Organismos internacionales	50,1	70,9	(20,7)
Cheques pagados	-	10,0	(10,0)
Otros	180,6	0,0	180,6
3. Beneficios posempleo y largo plazo	170,2	-	170,2
III. PATRIMONIO	0,0	403,6	(403,6)
Transferencias por utilidades o pérdidas	0,0	403,6	(403,6)
IV. ESTADO DE RESULTADOS	2.217,2	1.302,6	914,6
1. Intereses recibidos y otros	0,0	1.146,0	(1.146,0)
Reservas internacionales	0,0	257,2	(257,2)
TES de regulación monetaria	0,0	420,1	(420,1)
Operaciones de liquidez de apoyo: repos	0,0	454,8	(454,8)
Préstamos de vivienda a empleados	0,0	5,9	(5,9)
Otros	0,0	8,0	(8,0)
2. Intereses pagados	1.690,9	0,0	1.690,9
Encaje y remuneración: DGCPTN	1.416,2	0,0	1.416,2
Encaje y remuneración: DGCPTN (control monetario)	260,5	0,0	260,5
Depósitos de contracción monetaria	10,5	0,0	10,5
Otros	3,7	0,0	3,7
3. Comisiones recibidas y pagadas	0,5	156,6	(156,0)
4. Beneficios a empleados y pensionados, y gastos generales	525,7	-	525,7
Gastos de personal y beneficios a corto plazo	330,5	-	330,5
Gasto financiero beneficios posempleo	66,9	-	66,9
Gasto financiero beneficios largo plazo	1,4	-	1,4
Gastos generales	126,8	-	126,8
V. OTROS CONCEPTOS (NETO)	-	4,0	(4,0)
VI. TOTAL OPERACIONES EFECTIVAS (I + II + III + IV + V)	1.362.439,7	1.360.359,4	2.080,3
Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Aumento (disminución)
BASE MONETARIA	82.517,8	84.598,2	2.080,3
1. Depósitos en cuenta corriente	15.778,5	15.376,2	(402,3)
2. Moneda metálica en circulación	1.572,3	1.871,8	299,5
3. Billetes en circulación	65.167,1	67.350,2	2.183,1

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL

Bogotá, D.C., 24 de enero de 2017

Señor
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
BANCO DE LA REPÚBLICA**

He auditado los estados financieros adjuntos del Banco de la República, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, y las notas que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la Administración del Banco. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de distorsiones significativas, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, numeral 2.1. *Base de Preparación*, el Banco de la República aplica el marco contable dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 743 de 2013, modificada por las Resoluciones 598 de 2014, 662 de 2015 y 024 de 2016, el cual está basado principalmente en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, salvo lo dispuesto respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así como los aspectos que resulten contrarios a su régimen especial, contenido en la Ley 31 de 1992 y en sus Estatutos, expedidos mediante el Decreto 2520 de 1993 y modificado por el Decreto 2386 del 11 de diciembre de 2015. Teniendo en

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL

cuenta este marco normativo contable, el Banco no expresa una declaración explícita de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad del Auditor General

Entre mis funciones se encuentra la de auditar los estados financieros adjuntos en forma independiente y expresar una opinión sobre ellos basada en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otros aspectos, hacer un examen con base en pruebas selectivas acerca de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, incluyendo la valoración de los riesgos de distorsión material, debida a fraude o error, considerando el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, según el criterio profesional del auditor. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión sobre los estados financieros.

Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco de la República al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con el marco normativo contable ya indicado.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

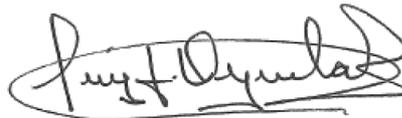
En desarrollo de las funciones asignadas en el artículo 74 del Decreto 2520 de 1993 y con base en el resultado de mis labores de auditoría, conceptúo también que durante el año 2016 la contabilidad del Banco se llevó de conformidad con el marco normativo contable aplicable; las operaciones registradas en los libros y los

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL

actos de la Administración del Banco se ajustaron a los estatutos, a las prescripciones legales, a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y las actas se han llevado y conservado debidamente; y el Banco ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración a través de informes y reuniones de trabajo, sobre los cuales he efectuado seguimiento.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 29 a los estados financieros, el Banco atiende acciones judiciales en su contra, tanto acciones de grupo como acciones de reparación directa presentadas en forma individual, referentes a la metodología establecida por la Junta Directiva para la determinación de los valores en moneda legal de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante UPAC, así como también se atienden acciones de reparación directa contra la Nación y el Banco de la República instauradas por entidades financieras respecto a la aplicación de la Ley 546 de 1999; las anteriores acciones, según su estado y las normas contables aplicables, no requieren provisión. Este asunto no afecta mi opinión sobre los estados financieros.



Luis José Orjuela Rodríguez
Auditor General
T.P. 2137 T